



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Calderón González

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

DÉCIMA PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXLIII

Morelia, Mich., Miércoles 30 de Abril del 2008

NUM. 77

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NOCUPÉTARO, MICH.

##### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nocupétaro de Morelos, Michoacán, a 26 de Marzo de 2008.

Siendo las 13:25 horas del día 26 de marzo de 2008 en la cabecera municipal de Nocupétaro de Morelos, Michoacán, en el local que ocupa la Presidencia Municipal, se reunieron el Profr. Francisco Villa Guerrero, Presidente Municipal; el C. Gonzalo Cruz Reguera, Síndico Municipal y los Regidores los CC. Cuauhtémoc Campos Nieto, Martín Cabrera Barriga, José Mejía Barriga, Ángela Benítez Rico, Leonardo Piedra Arreola, Maribel Ruiz Linares y Pedro Ortega Vargas, para desahogar el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- Presentación, análisis y en su caso la aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de Nocupétaro, Mich., 2008-2011.
- 4.- ...

.....  
 .....  
 .....

3.- En este tercer punto del presente orden del día, cabe señalar que se presentó, analizó y se probó por unanimidad del Cabildo, sin objeción alguna, el Plan de Desarrollo Municipal de Nocupétaro, Michoacán 2008-2011.

.....  
 .....  
 .....

Responsable de la Publicación  
 Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
 Mtro. Leonel Godoy Rangel

**Secretario de Gobierno**  
 Lic. Fidel Calderón Torreblanca

**Director del Periódico Oficial**  
 Lic. José Calderón González

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 28 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 12.00 del día

\$ 18.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 15:45 horas del día 26 de marzo de 2008, en la población de Nocupétaro de Morelos, Michoacán, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

#### **ATENTAMENTE**

Profr. Francisco Villa Guerrero, Presidente Municipal.-  
Gonzalo Cruz Reguera, Síndico Municipal. (Firmados).

#### **REGIDORES:**

C. Cuauhtémoc Campos Nieto.- C. Martín Cabrera Barriga.-  
C. José Mejía Barriga.- C. Ángela Benítez Rico.- C. Leonardo Piedra Arreola.- C. Maribel Ruiz Linares.- C. Pedro Ortega Vargas.- Doy fe. Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

El que suscribe C. Profr Gonzalo Nares Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Nocupétaro, Michoacán, CERTIFICO y hago constar que el presente documento es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría de este H. Ayuntamiento Constitucional de Nocupétaro, Michoacán, y concuerda en todas y cada una de sus partes, en una foja útil redactada de una sola para y que a la vista (sic).- Doy fe.

Nocupétaro de Morelis, Michoacán, a 28 de Abril de 2008.

C. PROFR. GONZALO NARES GÓMEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
(Firmado)

#### **Presentación**

La planeación del desarrollo de cualquier territorio no es una tarea fácil, requiere de grandes esfuerzos; sobre todo cuando se tiene la convicción de involucrar en ella a los diferentes actores(as) que viven y conviven en el mismo. La construcción de consensos que superen la confrontación de intereses y visiones particulares, en la perspectiva de construir colectivamente una visión común que nos represente a todos ha tenido como resultado el presente documento; el Plan de Desarrollo Municipal de Nocupétaro 2008-2011. En su elaboración han participado con sus comentarios, sugerencias y propuestas los habitantes de las diferentes localidades que conforman nuestro municipio. Nuestra convicción política es democrática, de concertación, de búsqueda de consensos y acuerdos en beneficios de la

sociedad de nuestro municipio, hemos actuado y seguiremos actuando en consecuencia tomando en cuenta las diferentes opiniones y propuestas que tengan como finalidad encontrarle solución a los muchos problemas que tenemos; así lo dijimos en nuestra campaña, lo refrendamos en la toma de protesta y lo confirmamos ahora; nos proponemos ejercer un gobierno participativo, en el que las obras y acciones que se realicen sean las que la ciudadanía proponga, las que más necesiten las familias y localidades. Reconocemos que los gobiernos municipales enfrentan grandes limitaciones para cumplir cabalmente con las funciones y atribuciones conferidas por la legislación, que son varios y de diferente índole los obstáculos que enfrentamos; sin embargo, también reconocemos la posibilidad que desde los gobiernos municipales, por su cercanía con la gente y sus problemas y necesidades, se tiene para avanzar en la construcción de políticas públicas mas apegadas a las realidades locales.

En esta tarea esperamos contar con una respuesta adecuada a nuestras propuestas de parte de las diferentes dependencias e instancias tanto del Gobierno del Estado como del Gobierno Federal, para poder establecer la articulación adecuada que tenga como resultado el progreso y bienestar de Nocupétaro.

Quienes conformamos el actual Ayuntamiento hemos decidido constituirnos en un verdadero equipo de trabajo y trabajar incansablemente por el bien de nuestro municipio; los valores que compartimos constituyen la base de nuestro trabajo porque nos definen como individuos y como equipo responsable de la administración municipal; éstos valores son: la Transparencia, el Servicio a la Comunidad, la Amabilidad, la Responsabilidad y el Trabajo en Equipo.

El Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 que hoy aprobamos constituye la guía fundamental que orientará nuestro trabajo, tenemos la convicción de que el resultado de ese trabajo será un mejoramiento significativo en las condiciones de vida de los y las nocupetarenses.

La alta distinción que la ciudadanía nos ha conferido al elegirnos sus representantes por los próximos cuatro años implica sin duda una gran responsabilidad, pero representa también una gran oportunidad de sumar nuestras voluntades y capacidades en la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de Nocupétaro y sus localidades; estamos ciertos de que habremos de cumplir, porque contamos con el apoyo y el respaldo de la ciudadanía para construir juntos el municipio que queremos y merecemos. Porque estamos seguros que solamente así lo lograremos, por ello invitamos a nuestros conciudadanos a que:

"Unidos Construyamos Soluciones"

Atentamente

Por el H. Ayuntamiento de Nocupétaro 2008-2011  
C. Lic. En Educ. Básica. Francisco Villa Guerrero  
Presidente Municipal

### Introducción

En sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de fecha 19 de enero del presente año se aprobó la metodología mediante la cual se elaboró el presente Plan de Desarrollo Municipal, metodología que incluye como columna vertebral el proceso de planeación participativa y que el retomar los resultados del que se realizó en el año de 2005.

Para este propósito contamos con la colaboración y asesoría de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en sus niveles de Licenciatura y la Maestría en Ciencias del Desarrollo Local (MADEL) y hemos decidido que esta es la propuesta que más se apega a nuestra realidad municipal; sobre todo porque se propone dar continuidad al proceso iniciado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007, en el que participó la propia Facultad de Economía y el Centro Michoacano de Información y Formación (CEMIF) "Vasco de Quiroga" A.C.

En la construcción de la metodología se han tomado como fundamentales dos fuentes; por un lado el documento denominado "Estructura para la Integración del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011" propuesto por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo (SEPLADE), y por otro, la metodología elaborada por el M. en C. Raúl Vidales Gonzáles del CEMIF, por considerar que ambos se complementan.

Es importante señalar que a la propuesta del Gobierno del estado, que retoma sustancialmente la Agenda Desde Lo Local promovida por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que considera cuatro Ejes Estratégicos a saber: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sostenible, a lo que hemos decidido anexarle un quinto Eje Estratégico que denominamos Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana.

En la elaboración del Plan se desarrollaron varias etapas, siendo la primera de ellas la de DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO, en la que se consideraron fundamentalmente las fuentes de información siguientes: primero, acopio de la información que durante el proceso de campaña se recibió durante el recorrido que se realizó por toda la geografía municipal conociendo los problemas y necesidades de las

localidades que conforman la municipalidad, así como las solicitudes que a la fecha han llegado a las diversas oficinas del gobierno municipal.

Como segundo paso se desarrollaron los treinta talleres de autodiagnóstico y elaboración de agendas intercomunitarias, siendo este un elemento distintivo y fundamental de la planeación participativa de esta estrategia de planeación a la que le estamos dando continuidad. Los talleres se realizaron los días 23, 24 y 25 de enero de 2008 en un total de treinta localidades sedes, a las que se invitaron a las localidades contiguas más pequeñas. En cada uno de estos talleres se realizó un autodiagnóstico con la participación de todos los asistentes en el que de manera general se identificaron las condiciones generales en las que se encuentran las diferentes localidades en lo referente a los aspectos económico, social, cultural, ambiental e identitario; así como el aspiracional que colectivamente se construyó en el que se identifica lo que es vivir bien para la colectividad y de cómo imaginan su comunidad en un futuro. De igual manera en los talleres se definieron de manera consensada las agendas intercomunitarias para el desarrollo, en las que se definen los planes de acción correspondientes a realizar por los habitantes de las localidades para hacer realidad la localidad que imaginan en un futuro, cabe destacar que en los planes de trabajo se consideran actividades a realizar en el corto y el mediano plazo, y finalmente en estos talleres se nombró de manera democrática a los diferentes representantes de las localidades ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), cuya responsabilidad primera es la de llevar las propuestas e inquietudes de sus representados ante este órgano de planeación democrática.

En la realización de los talleres mencionados desempeñaron un papel fundamental como facilitadores los alumnos de la Facultad de Economía de la UMSNH (MADEL y Licenciatura) y del Colegio de Bachilleres de Nocupétaro, así como el apoyo logístico del personal del Ayuntamiento, mismos que fueron capacitados por alumnos de la Maestría en Ciencias del Desarrollo Local. La metodología mediante la cual se realizaron los talleres se encuentra contenida en el anexo 6. Las localidades sedes, la integración de los diferentes equipos de facilitadores y el calendario de los talleres forman parte del anexo 7. Un Resumen de los resultados de los talleres de autodiagnóstico, agendas y planes de acción comunitarios, así como las memorias están disponibles en 30 documentos adjuntos y forman parte del anexo 9. También se realizaron entrevistas personalizadas con todos los integrantes del Ayuntamiento, con personal del equipo de gobierno y con informantes clave con finalidad de construir la Misión, Visión y Valores.

Una tercera fuente es la que se refiera al diagnóstico

estadístico y documental del municipio, cuyo trabajo estuvo a bajo la responsabilidad del equipo coordinador. En el anexo 8 se señala la lista de fuentes consultadas.

Una vez concluida esta etapa se sistematizó la información y se procedió a la presentación de los resultados preliminares a los integrantes del Ayuntamiento y a los responsables de las diferentes áreas de la administración municipal para la definición de prioridades y la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto de Ingresos y Egresos.

La última etapa fue la presentación y aprobación del Plan ante el H. Ayuntamiento en Sesión de Cabildo. La fecha de aprobación fue el día 26 de marzo de 2008 y en esta misma sesión se acuerda presentar el Plan ante el H. Congreso del Estado para su examen y observaciones el día 04 de abril del presente año.

Por lo que respecta a la publicación del Plan para su difusión a los habitantes del municipio se acuerda que se imprimirán 500 ejemplares, mismos que se distribuirán en las diferentes localidades del municipio. De igual forma, las carpetas comunitarias se imprimirán en duplicados para ser entregadas a los representantes de las comunidades, a efecto de que tengan elementos para realizar el seguimiento y la evaluación de las acciones que están contenidas en las programas de trabajo.

Quienes hemos participado en este proceso estamos convencidos que la presente estrategia representa una apuesta por hacer del ejercicio de gobierno una práctica democrática, incluyente y participativa; que permite no solamente escuchar las demandas y sugerencias de los ciudadanos, sino también que estos se involucren en la resolución de los problemas y necesidades más sentidas de la población, potenciando con ello los recursos disponibles. Esta estrategia permite además que la sociedad participe en los demás pasos del proceso de planeación como son; implementación, seguimiento, control, evaluación y ajuste.

**1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO**

En este apartado se presentan los resultados que arrojaron los Talleres de Autodiagnóstico y elaboración de agendas intercomunitarias, que se realizaron en 30 localidades denominadas: localidades sedes, y en torno a las cuales se agruparon, en muchos casos, otras localidades de menor población, con el objetivo de lograr la mayor participación social en esta etapa; de igual manera contiene la información documental y estadística que de diversas fuentes se ha recopilado. La información se presenta en el orden siguiente:

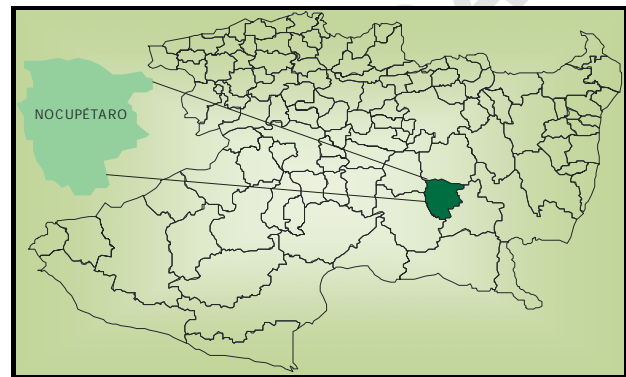
- Aspectos espaciales

- Recursos naturales y ambientales
- Recursos económico productivos
- Demografía y mercado de trabajo
- Infraestructura económica y social
- Recursos socioculturales
- Aspectos organizativos institucionales

**1.1 Aspectos espaciales**

**1.1.1 Ubicación geográfica**

**FIGURA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE NOCUPÉTARO EN EL ESTADO**



*Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo. Gobierno del Estado de Michoacán.*

Nocupétaro es un pueblo prehispánico, la etimología del nombre, se origina en voces de la lengua chichimeca y significa "lugar en el Valle".

Se localiza al sur del Estado, en las coordenadas 19°02' de latitud norte y 101°10' de longitud oeste, a una altura de 660 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de Madero, al sur con el de Carácuaro, y al oeste con Tacámbaro y Turicato. La distancia de la Cabecera municipal a la capital del Estado es de 130 kms.

**1.1.2 Extensión territorial y División político-administrativa municipal.**

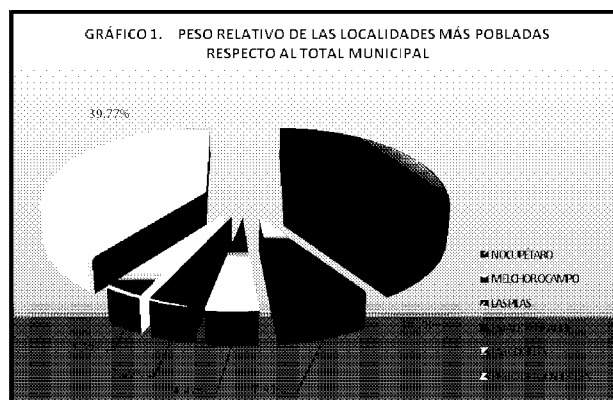
Tiene una superficie de 549.12 km.<sup>2</sup> y representa un 0.93 por ciento del total del estado. Tiene una densidad de población de 13.85 hab./km.<sup>2</sup>

Nocupétaro es, políticamente hablando, uno de los 113 municipios en que se divide el estado de Michoacán de Ocampo. En su comprensión jurisdiccional se encuentran: Nocupétaro (cabecera municipal), y la única tenencia Melchor Ocampo (San Antonio de las Huertas) y 140 localidades o rancherías más que hacen un total de 142.



TABLA 1. PRINCIPALES LOCALIDADES CON MAYOR POBLACIÓN			
LOCALIDAD	Población (Habitantes)	% Respecto al Total del Municipio	Altura (Metros sobre el nivel del mar)
NOCUPÉTARO	3113	40.70	660
MELCHOR OCAMPO	605	7.91	660
LAS PILAS	342	4.47	620
ESTANCIA GRANDE	291	3.80	540
LAS COCINAS	256	3.35	640
TOTAL	4,607	60.23	

Fuente: II Censo Nacional de Población. INEGI 2005.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo Nacional de Población. INEGI 2005.

Nocupétaro es el municipio número 057 de la entidad federativa número 016, Michoacán de Ocampo, y lo conforman 142 localidades según el INEGI, que son:

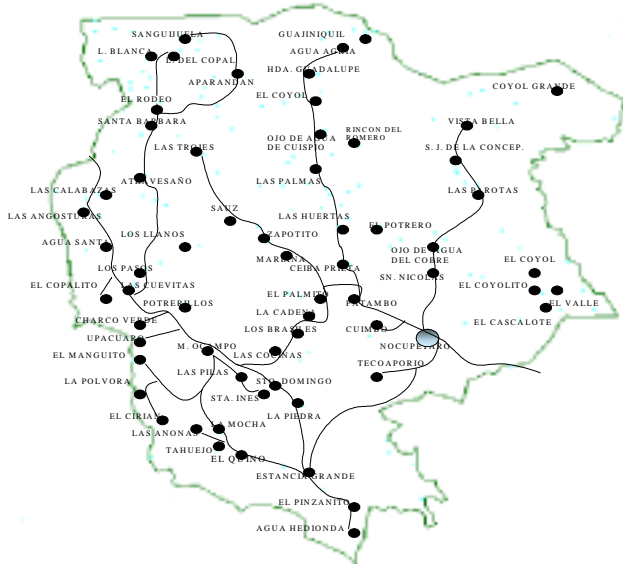
TABLA 2. LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE NOCUPÉTARO, MICHOACÁN.

- |                            |   |                               |
|----------------------------|---|-------------------------------|
| 1. Nocupétaro de Morelos   | 2. Agua Agria                                   | 3. Agua Santa                 |
| 4. Las Anonas              | 5. Aparandán                                    | 6. El Atravezaño              |
| 7. Los Bancos              | 8. Buena Vista                                  | 9. El Cacao                   |
| 10. Las Calabazas          | 11. El Carrizal                                 | 12. El Cascalote              |
| 13. Ceiba Prieta           | 14. Las Cocinas                                 | 15. El Coyol                  |
| 16. El Coyol Grande        | 17. Cuimbo                                      | 18. La Chalana                |
| 19. El Encino Colorado     | 20. La Escondida                                | 21. La Estancia Chica         |
| 22. La Estancia Grande     | 23. El Astillero                                | 24. El Frijolar               |
| 25. Ex-Hacienda Guadalupe  | 26. Las Huertas                                 | 27. El Limoncito              |
| 28. El Limón de las Trojas | 29. La Loma Blanca                              | 30. La Loma del Copal         |
| 31. El Manguito            | 32. Ojo de Agua del Cobre                       | 33. Mariana                   |
| 34. La Mocha               | 35. Melchor Ocampo (San Antonio de las Huertas) | 36. Los Nogales               |
| 37. Ojo de Agua de Cuispio | 38. El Ortigal                                  | 39. Las Palmas                |
| 40. El Palmito             | 41. El Palo Blanco                              | 42. El Papayo                 |
| 43. Las Parotas            | 44. El Paso del Pinzán                          | 45. Los Piñoncillos           |
| 46. Las Pilas              | 47. Los Planes                                  | 48. El Platanal               |
| 49. La Pólvera             | 50. Potrerillos                                 | 51. El Potrero                |
| 52. Puerto del Romero      | 53. El Quino                                    | 54. El Rincón del Romero      |
| 55. El Rodeo               | 56. El Salitrillo                               | 57. La Sanguijuela            |
| 58. San Isidro             | 59. San Nicolás                                 | 60. Santa Bárbara             |
| 61. Santa Rita             | 62. Santo Domingo                               | 63. El Sauz                   |
| 64. Las Siricuas           | 65. Tahuejo                                     | 66. Timbiriche                |
| 67. Las Trojes             | 68. Los Tules                                   | 69. Upácuaro                  |
| 70. El Urbano              | 71. Vista Bella                                 | 72. El Zapote                 |
| 73. El Molinito            | 74. El Palmar                                   | 75. La Chorreada              |
| 76. El Zapotito            | 77. El Copalito                                 | 78. Agua Verde                |
| 79. La Angostura           | 80. Mesa Ancha                                  | 81. Las Cuevitas              |
| 82. La Cadena              | 83. El Calabozo                                 | 84. Las Pilas                 |
| 85. Rincón de las Trojas   | 86. La Yuca                                     | 87. Santa Rita                |
| 88. Guajiniquíl            | 89. Timbiriche                                  | 90. Piedra Pesada             |
| 91. Rincón de San Isidro   | 92. Puerto Los Brasileos                        | 93. La Calera                 |
| 94. Las Canoas             | 95. Las Saibas                                  | 96. San Juan de la Concepción |
| 97. El Coyolito            | 98. El Coyolito                                 | 99. El Coyol                  |
| 100. Cuispio               | 101. Charco Verde                               | 102. La Estancia              |
| 103. La Fábrica            | 104. Las Juntas                                 | 105. La Limoncilla            |
| 106. Loma Blanca           | 107. Loma los Pelillos                          | 108. Mancornadero             |
| 109. Mesa de Tapia         | 110. El Naranja                                 | 111. Palenque                 |
| 112. El Palmito            | 113. Las Paredes                                | 114. Patámbo                  |
| 115. La Ciénega            | 116. El Recodo                                  | 117. San Juan de las Huertas  |
| 118. Santa Inés            | 119. Tecuaporio                                 | 120. El Valle                 |
| 121. Los Variles           | 122. Las Sidras                                 | 123. El Zopilote              |
| 124. Las Arellanas         | 125. El Pino                                    | 126. El Tamarindo             |

127. Loma de los Pozos	128. Agua Zarca	129. El Capiri
130. Paso Real	131. Puerto el Mirador	132. Puerto la Calera
133. Tumbiriche	134. Col. Froylán Vargas	135. El Rincón del Coyolito
136. El Cibrián	137. Los Cuirindales	138. Los Cuirindales
139. Los Planes	140. El Salto	141. El Limón
142. Santa Gertrudis		

FUENTE: Elaboración propia con Datos del INEGI, 2005.

FIGURA 2. MAPA DEL MUNICIPIO DE NOCUPÉTARO



1.2 Recursos naturales y ambientales

1.2.1 Descripción fisiográfica, a nivel regional-municipal

El relieve de Nocupétaro lo constituyen el sistema volcánico transversal, la sierra de Nocupétaro, los cerros de Mariana, Estancia grande y el Palmar.

En dicho relieve se presentan características diferentes para cada comunidad. Por ejemplo: el relieve de las Pilas lo conforman el cerro la Changunga y el cerro las Pilas. El cerro la Changunga forma parte también de la comunidad de Santo Domingo. El Zapotito se distingue por las barrancas Rincón del Corongoro y Rincón el Zapotito y por estar entre el cerro de Mariana y los cerros La Yerbabuena. Por la comunidad de Las Cocinas corre el río el Reparó.

1.2.2 Características del ecosistema del municipio

1.2.2.1 Pisos ecológicos actual y su transformación histórica

Clima: Su clima es tropical con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial de 749.3 milímetros y temperaturas que oscilan de 19.7 a 33.3° centígrados.

Suelos: Los suelos que hay en Nocupétaro son en su mayoría chernozem o negro y en menor extensión el suelo de pradera o pradera de montaña. De manera general se describen los suelos del municipio como areno-arcillosos-calcáreos de color blanco amarillento y claro. En el municipio predomina el bosque tropical deciduo.

Hidrografía: Su hidrografía la constituyen los ríos San Antonio de las Huertas y el Paso de Pinzán; los arroyos de las trojes, de San Juan de las Huertas, Mariana, Colorado, del Mezquite y el San Juan de la Concepción; y manantiales diversos.

Principales ecosistemas: En el municipio predomina el bosque tropical deciduo. Su fauna se conforma por venado, coyote, tejón, armadillo, tlacuache, zorra, liebre, conejo, cacomixtle, palomo, pato, faisán y torcaza.

Recursos naturales: La superficie forestal maderable, es ocupada por pino y encino; posee maderas preciosas como cueramó, cubano, parota, granadillo; la no maderable, por matorrales diversos y especies de selva baja.

Características y uso del suelo: Los suelos del municipio datan de los períodos mesozoico y jurásico; corresponden principalmente a los del tipo chernozem. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción forestal y agrícola.

1.2.2.2 Comportamiento ambiental actual

1.2.2.2.1 Contaminación de recursos y uso del suelo

Un problema recurrente durante los últimos 10 o 15 años es el relacionado con los incendios forestales de grandes extensiones del bosque del municipio de Nocupétaro, particularmente de la cordillera que forman los cerros de la sidra, el encino gordo, el Platanal, Ex-Hacienda de Guadalupe, hasta el Cerro Prieto del municipio de Madero. Este problema no solamente afecta de manera importante la flora, compuesta en su mayoría de encino, pino, tocús, entre otros; sino que impacta de manera importante también sobre la fauna, así como en la erosión del suelo y los manantiales que alimentan las partes bajas del municipio.

Aunque con menor regularidad, otras regiones afectadas

por este fenómeno son las de El Calabozo, Aparandán y la Mesa de Aparandán, los cerros del Tizate, de Mariana y el de la Estancia Grande.

Otro problema muy fuerte que padece el municipio, aunque la problemática se presenta en territorio fuera de la circunscripción de Nocupétaro, es la tala inmoderada y clandestina y los propios incendios forestales que afecta la sierra de Tacámbaro y Madero, en la medida que los principales afluentes del municipio de Nocupétaro se alimentan de la parte alta, que corresponde precisamente a esta zona afectada sobre manera en los últimos 10 años.

De igual manera nos damos cuenta de que otro de los problemas del municipio de Nocupétaro es el relacionado con la inadecuada disposición final de la basura, ya que, aunque se cuenta con el servicio de recolección no se tiene un relleno sanitario que cumpla con los requisitos necesarios establecidos por la normatividad de la materia; trayendo como consecuencia la quema de la basura al aire libre, en una proporción importante, contaminando así el medio ambiente.

La falta de tratamiento de las aguas residuales de las principales localidades del municipio, incluyendo la cabecera municipal y la tenencia que aunque ambas cuentan con plantas de tratamiento ninguna de ellas funciona, representa sin duda un problema latente no solamente para el medio ambiente y una amenaza para los ecosistemas, sino también un potencial foco de infección para la salud de los habitantes de Nocupétaro.

#### **1.2.2.2 Focos rojos ubicados de seguir tendencias actuales**

De continuar las tendencias actuales de comportamiento en el municipio se prevén como problemas fuertes en el mediano y largo plazo en relación con el abasto de agua, tanto para consumo humano como para la producción, situación que representaría una transformación en los ecosistemas, disminución de la productividad del suelo, disminución de las cosechas y disminución de la autosuficiencia alimentaria.

El sistema de tumba-rosa-quema que se practica para el cultivo y la falta de rotación de cultivos de las tierras acelerarían la erosión y el adelgazamiento de los suelos que ante la disminución de nutrientes conduciría a la pérdida de la productividad de extensiones importantes.

Como resultado de los talleres de autodiagnóstico que se realizaron en las diferentes localidades se mencionan algunas de las acciones que se consideran importantes de realizar para el cuidado del medio ambiente. La mayoría de ellas son

acciones que tienen como finalidad la atención a problemas muy específicos, y solamente unas pocas tienen una visión más integral y completa de crítica situación que vive el sistema ecológico municipal. Por ello, uno de los compromisos que asumimos como gobierno municipal es el de parar el deterioro que le hemos causado, y tratar en lo posible de revertir sus estragos, realizando para ello acciones concertadas no solamente con los diferentes actores del municipio, sino también coordinando esfuerzos y recursos con los gobiernos municipales de Madero y Tacámbaro, así como con el estatal y federal para lograr este objetivo.

### **1.3 Recursos económicos productivos**

#### **1.3.1 Situación particular en relación al ordenamiento territorial**

En el municipio de Nocupétaro no se ha llevado ningún reordenamiento territorial, sin embargo en el trienio anterior se hicieron algunos esfuerzos al respecto, mismos que quedaron inconclusos y que serán retomados para su conclusión en el actual gobierno.

#### **1.3.2 Principales actividades en la economía local**

Por su importancia, la Agricultura representa el 30% de la actividad económica del Municipio. Dentro de esta actividad los principales productos agrícolas son el maíz, sorgo, frijol, calabaza, dedicados fundamentalmente al autoconsumo; y en menor medida jitomate, jamaica y chile. Algunos productos han dejado de cultivarse debido a la falta de competitividad en el mercado, tal es el caso del ajonjolí y el cacahuete.

La Ganadería es la segunda actividad económica en importancia, y representa el 20%. La actividad pecuaria se caracteriza por la producción de ganado caprino y porcino para engorda y para el consumo humano de carne, leche, queso y requesón el ganado bovino y aves de corral.

La tercera actividad es el Comercio. El municipio cuenta con comercios establecidos, donde se expenden productos de primera necesidad, así como calzado, ropa, materiales de construcción, papelerías, etcétera.

Tanto los productos agrícolas como pecuarios se comercializan en el mercado local, principalmente.

#### **1.3.3 Características que definen la actividad económica de cada sector**

Los tres sectores muestran un nivel de desarrollo bajo, tienen una baja productividad, recursos humanos insuficientes y con pocos conocimientos y habilidades.

**1.3.4 Acceso y uso del suelo**

**1.3.4.1 Tamaño y uso de la tierra**

Su uso es primordialmente agrícola y de temporal. Una parte considerable del suelo se utiliza como agostadero o fuente de pasto para el ganado.

En cuanto al uso del suelo, el 21 % de la superficie municipal presenta agricultura de temporal con cultivos temporales; el 17 % área de agostadero; 14 % de pastizal inducido; el 40 % corresponde a selva baja caducifolia con vegetación secundaria, es decir, zonas en donde se intercala el aprovechamiento agropecuario con la selva en diferentes estados sucesionales; así mismo, un 8 % de superficie de bosque de encino está bajo este tipo de aprovechamiento. En resumen, es alrededor de un 20% del territorio municipal el que todavía presenta vegetación de baja caducifolia y de bosques de encino con un grado de conservación, el resto 80% corresponde a usos del suelo que reflejan diversos grados de transformación del paisaje.

Es así, que la modificación del paisaje en el municipio es causada por la influencia humana sobre el medio a través de la ganadería extensiva y pastoreo, poblaciones rurales dispersas, y actividades agropecuarias itinerantes. En la mayor parte del municipio la modificación del paisaje muestra una transformación significativa de la cobertura vegetal.

Así mismo es importante hacer notar que uno de los principales problemas del municipio es la disponibilidad de agua y que ello está estrechamente relacionado con la conservación de la cobertura vegetal, ya que es ésta la que permite una mayor infiltración del agua en el subsuelo, de ello depende la calidad y cantidad de agua que se almacena en los mantos freáticos, de donde por medio de pozos, norias, ojos de agua, etc., podrían ser utilizados para el consumo humano o para desarrollar algunas actividades agropecuarias.

Como consecuencia de esta tendencia en la degradación de la cobertura vegetal, en los últimos años se han tenido graves problemas en cuanto a la disponibilidad de este vital líquido, aunado a lo anterior precipitación pluvial a venido disminuyendo considerablemente en los últimos años, lo que hace indispensable promover en el municipio una cultura ecológica con el fin de parar la deforestación de los bosques, además de dar un mejor uso a los campos de cultivo que ya se tienen y que son aptos para determinados cultivos y así reconvertir la problemática, lo que hace indispensable una política de ordenamiento y conservación nativa aún existente, del espacio productivo y del territorio municipal en su conjunto, de manera que se puede transitar a un manejo de microcuencas hidrográficas, donde el recurso agua esté en el centro de esta política.

**TABLA 3. USO DEL SUELO EN EL MUNICIPIO DE NOCUPÉTARO**

CONCEPTO	Nocupétaro
Unidades de Producción rural	1 (UAIMC)
Superficie de (hectáreas)	6800
Agropecuaria y forestal total	4800
Riego (hectáreas)	55
Temporal (hectáreas)	7500
Pasto natural agostadero (hectáreas)	18000
Bosque o selva (hectáreas)	500
Bosque con pasto agostadero (hectáreas)	3000
Sin vegetación (hectáreas)	450

FUENTE: CADER Nocupétaro, 2008.

**1.3.4.2 Tenencia de la tierra**

El 34% de la tierra en Nocupétaro es de propiedad ejidal, mientras que el resto (66%) es de propiedad privada.

En Nocupétaro, el territorio municipal se encuentra dividido en asentamientos humanos, áreas públicas, ejidos y propiedades privadas. La propiedad privada en los últimos años ha venido recobrando mayor fuerza, ya que con frecuencia se venden parcelas ejidales a propietarios privados. Conforman al municipio un total de de 12 ejidos, una comunidad indígena y la propiedad privada.

**TABLA 4. SUPERFICIE DE TIERRAS BAJO RIEGO Y TEMPORAL**

CONCEPTO	TOTAL
Numero de ejidos y comunidades agrarias con superficie de labor	13
Solo riego (Ejidos)	4
Solo temporal	13
Con riego y temporal	4
Superficie de labor de los ejidos y comunidades agrarias (Hect.)	7500
Solo riego	55
Solo temporal	7500
Con riego y temporal	7555

FUENTE: CADER Nocupétaro, 2008.

El valor de la tierra en la cabecera municipal varía según su ubicación. La mayor parte de la superficie tiene un valor catastral de 16 a 25 pesos el metro cuadrado, mientras que su valor comercial oscila entre los 96 y 150 pesos por metro cuadrado.

En el municipio de Nocupétaro existen 12 ejidos, seis certificados y seis sin certificar.

**TABLA 5. RELACIÓN DE EJIDOS Y SU SUPERFICIE**

Ejido	Superficie (Has)
1 San Antonio de las Huertas (Melchor Ocampo)	8638
2 Estancia Grande	5637
3 Potrerillos	6680
4 Santa Bárbara	11745
5 Hacienda de Guadalupe	4370
6 Nocupétaro	4660
7 La Manga	1079
8 El Coyol Grande	700
9 El Platanal	469- 60
10 Las Parotas	685
11 Ojo de Agua de Cuispio	424-97
12 Agua Santa	5010
Comunidad Indígena	625
Propiedad Privada o Pequeña Propiedad	7144-00
<b>Total</b>	<b>57,867.50</b>

FUENTE: CADER Nocupétaro, 2008.



### 1.3.5 Sistemas de producción actual y proyección a nivel regional y estatal

#### 1.3.5.1 Sistema de producción agrícola

Agricultura:

Representa el 30% de la actividad económica del Municipio. Los principales cultivos registrados para el municipio de Nocupétaro en el 2001, fueron maíz fríjol, sorgo y sandía. En este año fueron 4,393 hectáreas las que participaron en la producción total municipal. El maíz se produce en los tres tipos de propiedad, en tanto que el fríjol y el sorgo están privilegiados en la propiedad privada.

Para el año 1990 en el ciclo Primavera-verano el rendimiento promedio es de 1.5 ton/ha. Contrasta con el reporte en 1998 en donde el rendimiento se estimó aproximadamente en el doble, al ser de 2.5 ton/ha. Al parecer se sobreestima la producción y el rendimiento. Lo que es importante destacar en la comparación de ambos años es al incremento de cultivos con carácter comercial, para el año 2004, se incorporaran al sistema de riego apenas 12 hectáreas, en cambio se instruyen cultivos de temporal importantes como, cacahuate, jamaica y chile seco, que al parecer sustituyen al ajonjolí, además de las huertas de papaya que se empezaron a cultivar.

En el sistema de riego la sandía ocupa 7 hectáreas, otros cultivos perennes reportados como el mango con 6 has., si bien no checa con los registros en el 2005, en cambio como las producciones agrícolas están tratando de diversificar sus cultivos y buscan alternativas que será necesario revisar ante el mercado y apoyar con organismos de comercio.

Las unidades de producción rurales con cultivo principal anual, según ciclo de cultivo sembrada, cosechada y producción obtenida por cultivo principal de la entidad, municipio, tenencia de la tierra y grupo de superficie total. El uso de tecnología en la actividad agrícola es casi nula, como se puede observar en la siguiente tabla:

Concepto	Nocupétaro
Tecnología agrícola	0
Animales de Tiro y yunta	60
Tractor	10
Tractor propio	6
Equipo de instalaciones agrícolas	2
	invernaderos

FUENTE: CADER Nocupétaro, 2008.

Actualmente no se cuenta con pozos para riego. Así mismo la fertilización de cultivos, utilización de semilla mejorada y asistencia técnica son muy bajas.

El destino de la producción de las unidades agrícolas es mayoritariamente para el autoconsumo, siendo aproximadamente una proporción del 70% del total, y el resto se comercia fuera del municipio.

Por lo que respecta a los apoyos para el campo, a continuación se presentan algunos datos:

AÑO	NO. DE PRODUCTORES	NO. DE HECTÁREAS.	MONTO TOTAL	TOTAL DE LOCALIDADES
2003	701	2103	\$ 1,049,200	48
2004	472	1416	\$ 704,500	55
2005	371	1113	\$ 555,700	38

FUENTE: Coordinación de Desarrollo Social Municipal. Nocupétaro, 2008.

De igual manera, a través del programa PROCAMPO, en el año 2007 se beneficiaron 740 productores, con una inversión de \$2 796 269.00 (CADER, 2008).

#### 1.3.5.2 Sistema de producción pecuario

Datos de la Asociación Ganadera Local del municipio muestran que hasta el mes de diciembre del año 2005, se encontraban registrados 653 socios con un total de 11,987 cabezas de ganado, cada socio dispone de un promedio de 18 cabezas de ganado vacuno. Es importante recalcar que la mayor parte del ganado es criollo y es únicamente para la producción de carne y para la producción de becerros al destete que mayoritariamente se comercializan para ser enviados a la Huasteca Potosina para su engorda.

Los problemas alrededor de la ganadería son de sanidad, la alimentación y los precios. La falta de asistencia técnica esta significando un problema cada vez mayor, por ejemplo dejo de existir el baño garrapaticida, hay pocos veterinarios en el municipio que brinden servicio a los ganaderos que lo soliciten, y si a esto consideramos que hace falta emprender una campaña de erradicación de algunas enfermedades tales como Brucelosis y tuberculosis bovinas, principalmente, por lo que la Sanidad Animal resulta ser deficiente ya que hay temporadas en las que se presentan grandes pérdidas por algunas enfermedades, (Rabia Bovina o Rediengue), además de otras como lo son Ántrax, Edema Maligno y Septicemia Hemorrágica principalmente, lo que ocasiona que la ganadería en el municipio no crezca o en ocasiones hasta decrece la población.

La adquisición de alimento balanceado, le resulta bastante costoso al ganadero, por lo que prefiere dar alimento a su ganado solo para su medio mantenimiento sin llegar a producir realmente que en su caso sería carne, leche o becerros al destete para la engorda.

Los alimentos concentrados además de las pasta de ajonjolí, de coco y de cacahuete son traídas de la ciudad de Morelia o Huetamo por lo que se incrementa el costo de la producción en el municipio. El maíz se muele en mazorca o con rastrojo además del sorgo que también se muele de las dos formas, a estos alimentos se le adiciona algún alimento concentrado o en su caso algunas de las pastas antes mencionadas.

A pesar de que la rentabilidad de la práctica es dudosa, la ganadería se sigue realizando como una actividad que mantiene una especie de ahorro y patrimonio familiar que, eventualmente, bajo una buena transacción puede incrementar al valor del animal o bien la reserva en caso de necesidad apremiante.

La participación en producción y valor por ventas de los productos de ganado bovino (leche y carne), en este año alcanza apenas el 1.05 % del total reportado para la entidad. Para el año 2006, las aves, tuvieron una participación baja para el total de Michoacán, ya que representan el 0.23 % de las existencias.

La población de ganado equino (caballar, mular y asnar) es relevante en Nocupétaro ya que representa el 5% de la población del Estado.

Tabla 8. PRODUCCIÓN PECUARIA, 2005

	Bovinos		Porcinos	Ovinos	Caprinos	
	Carne (Tons.)	Leche (Miles de litros)	Carne (Tons.)	Carne (Tons.)	Carne (Tons.)	Leche (Miles de litros)
Estado	50,501.04	313,040.21	46,108.58	1,259.17	2,489.45	3,664.21
Nocupétaro	478.83	164.49	91.00	3.64	26.43	0
% Respecto al total estatal	0.94	0.05	0.19	0.28	1.06	-

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2006.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2006.

Tabla 9. PRODUCCIÓN PECUARIA PEQUEÑAS ESPECIES, 2005

	Aves		Guajolote	Abeja	Conejo
	Carne (Tons.)	Huevo (Tons.)	Carne (Tons.)	Miel (Tons.)	Carne (Tons.)
Estado	44,268.29	26,053.34	280.98	1,677.63	48.05
Nocupétaro	3.98	57.69	0	0	0
% Respecto al total estatal	0.008	0.22			

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2006.

1.3.5.3 Sistema de producción forestal

En esta administración se piensa realizar una campaña de reforestación y además de conservar y preservar las maderas preciosas con que cuenta el municipio de Nocupétaro.

1.3.5.4 Sistema de caza, pesca y recolección

En las comunidades del municipio es común la caza de venado y el atrapar o recolectar iguanas para el consumo, se pescan peces en los ríos para el autoconsumo de igual manera en la presa de mariana se pesca la mojarra, que les sirve como una fuente de empleo pues los habitantes de la comunidad de mariana y el zapotito venden las mojarras en la cabecera municipal.

1.3.5.5 Sistema de producción industrial y de servicios

Los pequeños comercios en Nocupétaro son las que se presentan en mayor número, en comparación con las dedicadas a la manufactura, al transporte y comunicaciones y a los servicios privados no financieros.

1.3.5.6 Sistema de producción minera

No se cuenta con un sistema minero pero si se piensa apoyar a los propietarios de los terrenos donde se encuentran algunas minas que fueron explotadas por personas ajenas al municipio y porque de acuerdo a estudios que señalan a esta zona con mucho potencial en este rubro.

1.3.5.7 Sistema de comercialización

No existe un sistema de comercialización en el municipio ya que los productores venden a intermediarios al precio que estos les sugieren.

1.3.5.8 Recursos turísticos

Los paisajes naturales, la flora y la fauna del municipio de Nocupétaro representan una base potencial para el desarrollo turístico. La belleza y singularidad del cerro de mariana es signo de ello, así mismo la existencia de leyendas también es un atractivo potencial. El turismo cultural ecológico de aventura y de deporte extremo en pequeña

escala podría significar una fuente adicional de ingresos para sus habitantes. La práctica del rapel y además se cuenta con espacios que brindan hospedaje en la cabecera municipal aunque es de baja calidad dicho servicio.

### 1.3.5.9 Recursos tecnológicos

Uno de los pocos medios para la difusión tecnológica en el municipio es el centro comunitario digital con acceso a Internet que se encuentra en la cabecera municipal.

## 1.4 Demografía y mercado de trabajo

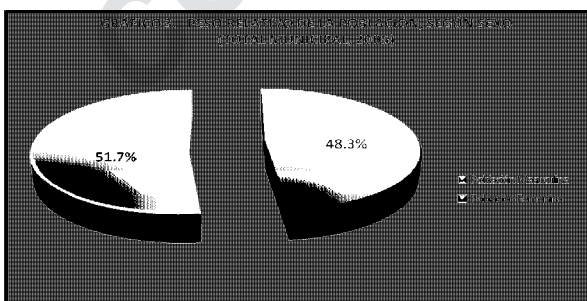
### 1.4.1 Demografía y dinámica poblacional

#### 1.4.1.1 Población por edad y sexo

En el municipio para el año 2005 tenía una población total de 7649 habitantes donde el 48.28% son hombres y el 51.72% son mujeres, concentrada en 142 comunidades de las cuales 51 tienen entre 1 a 10 habitantes, 83 tienen entre 11 y 100 habitantes, 3 comunidades tienen entre 101 y 200 habitantes, 4 tienen de 201 a 1000 habitantes y solo la cabecera municipal tiene 3113 habitantes que representa el 40.69% de la población total del municipio. El 60.23% de la población total municipal se concentran en las 5 localidades más grandes que son: Nocupétaro de Morelos, Melchor Ocampo (San Antonio de las Huertas), Las Pilas, Estancia Grande y Las Cocinas, respectivamente (ver tabla 14).

LOCALIDAD	2000				2005			
	POB. TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL MPAL.	POB. MASC.	POB. FEM.	POB. TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL MPAL.	POB. MASC.	POB. FEM.
Total Municipal	8724	100%	4326	4398	7649	100%	3693	3956
Nocupétaro de Morelos	2975	34.1%	1449	1526	3113	40.70%	1462	1651
San Antonio de las Huertas					605	7.91%	287	318
Las Pilas	416	4.77%	207	209	342	4.47%	164	178
La Estancia Grande					291	3.80%	141	150
Las Cocinas	324	3.71%	168	156	256	3.35%	124	132

FUENTE: Elaboración propia con datos del XII Censo Nacional de Población y Vivienda y II Censo de Población. INEGI 2000 y 2005.



FUENTE: Elaboración propia con datos del II Censo de

Población. INEGI 2005.

En la cabecera municipal, Nocupétaro de Morelos al igual que en las principales comunidades más de la mitad de la población tiene 18 años y más, a nivel municipal este rango de edad ocupa el 51% de la población total. Las mujeres son el 53.23% de 18 años y más.

LOCALIDAD	TOTAL	PORCENTAJE	MASCULINO	FEMENINO
<b>Nocupétaro (Total Municipal)</b>				
TOTAL	7649	100%	3693	3956
0 A 14 AÑOS	3064	40%	1509	1555
15 A 24 AÑOS	1451	19%	n.d.	n.d.
15 A 59 AÑOS	3589	47%	1677	1912
18 AÑOS Y MÁS	3898	51%	1823	2075
60 AÑOS Y MÁS	977	13%	497	480
<b>Nocupétaro de Morelos</b>				
TOTAL	3113	100%	1462	1651
0 A 14 AÑOS	1157	37%	547	610
15 A 24 AÑOS	562	18%	n.d.	n.d.
15 A 59 AÑOS	1517	49%	701	816
18 AÑOS Y MÁS	1703	55%	784	919
60 AÑOS Y MÁS	434	14%	212	222
<b>Melchor Ocampo (San Antonio de las Huertas)</b>				
TOTAL	605	100%	287	318
0 A 14 AÑOS	227	38%	117	110
15 A 24 AÑOS	110	18%	n.d.	n.d.
15 A 59 AÑOS	299	49%	132	167
18 AÑOS Y MÁS	322	53%	144	178
60 AÑOS Y MÁS	77	13%	37	40
<b>Las Pilas</b>				
TOTAL	342	100%	164	178
0 A 14 AÑOS	130	38%	66	64
15 A 24 AÑOS	71	21%	n.d.	n.d.
15 A 59 AÑOS	164	48%	73	91
18 AÑOS Y MÁS	182	53%	81	101
60 AÑOS Y MÁS	47	14%	24	23
<b>Estancia Grande</b>				
TOTAL	291	100%	141	150
0 A 14 AÑOS	112	38%	55	57
15 A 24 AÑOS	62	21%	n.d.	n.d.
15 A 59 AÑOS	139	48%	65	74
18 AÑOS Y MÁS	145	50%	66	79
60 AÑOS Y MÁS	38	13%	19	19
<b>Las Cocinas</b>				
TOTAL	256	100%	124	132
0 A 14 AÑOS	99	39%	57	42
15 A 24 AÑOS	56	22%	n.d.	n.d.
15 A 59 AÑOS	118	46%	50	68
18 AÑOS Y MÁS	124	48%	46	78
60 AÑOS Y MÁS	39	15%	17	22

FUENTE: Elaboración propia con datos del II Censo de Población. INEGI 2005.

#### 1.4.1.2 Población con capacidades diferentes

En el municipio de Nocupétaro se han localizado a la fecha 32 personas entre adultos y niños con discapacidad entre ellos se encuentran 4 invidentes, 8 que padecen de sus facultades mentales, y el resto no pueden caminar ya sea por su edad avanzada o por haber nacido con algún problema en sus piernas (DIF Municipal, Nocupétaro 2008).

#### 1.4.1.3 Crecimiento, densidad de población y composición urbana/rural

La población en Nocupétaro disminuyó en el último quinquenio, ya que en el año 2000 había 8724 habitantes y en el 2005, según el INEGI, existían 7649 habitantes lo cual represento una disminución del 12.32% de la población. Tampoco se ha visto un cambio en la composición urbano-rural, predominando la rural, con el 60% de la población total, considerando que solo la cabecera municipal conforma el 40% de la población, y solo esta localidad es considerada en el rubro urbano bajo, según la clasificación del INEGI.

La proyección del CONAPO estima una población en el año 2030 de 9,731 personas, es decir sólo un crecimiento en 30 años de alrededor de 1,000 personas (33 personas por año). La población de Nocupétaro representa el 0.19% de la población del Estado y tiene una de las más bajas densidades de población del Estado (13.95 hab/km<sup>2</sup>). La cabecera municipal, Nocupétaro de Morelos, es la única localidad que presento un leve crecimiento en 2005 de 4.64% con respecto al año 2000, ya que la mayor parte de las comunidades tuvieron una disminución por ejemplo Las Pilas presento una disminución del 17.78% de la población.

**1.4.1.4 Población por estado civil**

TABLA 12. ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS 2000	
CONCEPTO	2000
No Especificado	29
Población de 12 años y más	5 465
Soltera	2 180
Casada Civil	674
Casada Religiosa	300
Casada Civil y Religiosa	1 443
Separado	141
Divorciado	9
Viu do	355
Unión Libre	634

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2000.

TABLA 13. MATRIMONIOS REGISTRADOS, SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA HABITUAL 2000-2005						
CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Matrimonios	56	55	45	41	25	37

FUENTE: Secretaría de Gobierno del Registro Civil; Registros Internos

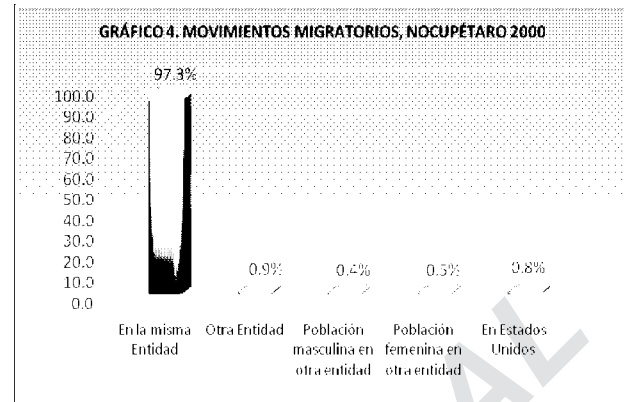
**1.4.1.5 Movimientos migratorios**

La crisis que vive el campo, la falta de producción, condiciones de pobreza, marginación, bajos salarios y la inexistencia de infraestructura para generar empleos, propician que la migración en zonas rurales sea más intensa. El impacto de este fenómeno en la sociedad y en la economía es altamente notable, esta situación representa un aspecto lamentable, pues implica la fuga de capital humano capacitado y profesional que se ve en la necesidad de abandonar su origen en busca de un mejor nivel de vida. Los datos en relación a la migración que se observa en el municipio de Nocupétaro se presentan en la tabla siguiente:

TABLA 14. POBLACIÓN QUE EMIGRAN EN EL MISMO ESTADO Y HACIA LOS ESTADOS UNIDOS					
Localidad	En la misma Entidad	Otra Entidad	Población masculina en otra entidad	Población femenina en otra entidad	En Estados Unidos
TOTAL MUNICIPAL	6685	62	29	33	58
Nocupétaro de Morelos	2704	53	24	29	25
Las Cocinas	231	1	1	0	3
La Estancia Grande	253	2	1	1	4
Melchor Ocampo	535	6	3	3	15
Las Pilas	318	0	0	0	3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo

de Población. INEGI 2005.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población. INEGI 2005.

El fenómeno migratorio de Nocupétaro es similar al de otros municipios de la región y del estado. Las personas que emigran lo hacen en gran medida dentro de la misma entidad federativa. En los últimos años se está registrando una reducción en el tamaño de la población de Nocupétaro, lo cual se debe principalmente a la migración en busca de empleo y mejores oportunidades de vida.

Este flujo migratorio está transformando la realidad sociocultural del municipio y se ha convertido en un aspecto sobre el que debemos poner especial atención, ya que existen comunidades que se están quedando prácticamente deshabitadas.

**1.4.2 Trabajo**

**1.4.2.1 Población Económicamente Activa e Inactiva**

En el año de 1990 la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada en el municipio fue de 1,651 personas, y para el año 2000 estuvo compuesta por 1,786 personas; 135 más en toda una década. En este mismo periodo la PEA desocupada disminuyo significativamente. En contra parte la Población Económicamente Inactiva (PEI) mostró un incremento, al pasar de 3,050 a 3,625 personas durante el mismo periodo 1990-2000.

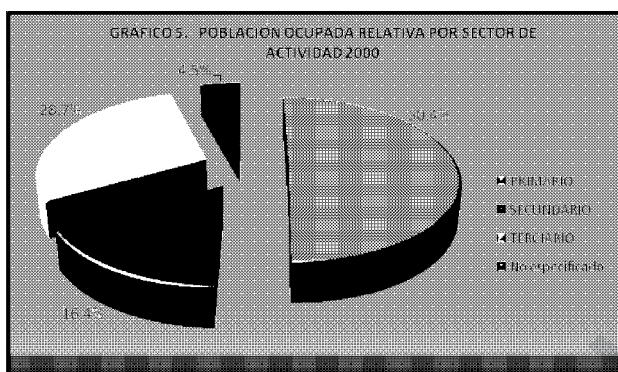
En el municipio aproximadamente la mitad de la población ocupada se concentra en el sector primario. Dentro del sector secundario, el que menor número de trabajadores concentra, sobresale como actividad preponderante el relacionado con la construcción y en menor medida la manufactura. Dentro del terciario se encuentran el comercio, los servicios educativos y gubernamentales como las actividades que mayor número de trabajadores absorben, respectivamente.



**TABLA 15. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2000**

	Nocupétaro	Michoacán
<b>Total</b>	1,786	1,226,606
<b>Sector Primario</b>	900	290,721
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	900	290,721
<b>Sector Secundario</b>	293	304,818
Minería	1	2,291
Electricidad y agua	4	5,264
Construcción	156	114,261
Industrias manufactureras	132	183,002
<b>Sector Terciario</b>	513	598,751
Comercio	170	217,676
Transportes, correos y almacenamiento	23	44,356
Información en medios masivos	2	5,981
Servicios financieros y de seguros	0	6,140
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	3	3,492
Servicios profesionales	2	15,257
Servicios de apoyos a los negocios	3	7,850
Servicios educativos	95	65,688
Servicios de salud y de asistencia social	23	30,564
Servicios de esparcimiento y culturales	6	9,143
Servicios de hoteles y restaurantes	45	51,060
Otros servicios excepto gobierno	77	100,012
Actividades del gobierno	64	41,532
No especificado	80	32,316

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2000.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población y Vivienda. INEGI 2000.

**TABLA 16. POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL EMPLEO 2000**

	Nocupétaro	Michoacán
<b>Total</b>	1,786	1,226,606
Empleado(a) u obrero(a)	359	589,449
Jornalero(a) o peón	172	160,445
Patrón(a)	22	37,213
Trabajador por su cuenta	766	318,781
Trabajador familiar sin pago	361	76,283
No especificado	106	44,435

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

**TABLA 17. POBLACIÓN OCUPADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN SEXO**

	Nocupétaro	Michoacán
<b>Total</b>	1,786	1,226,606
Hombres	1,385	865,461
Mujeres	401	361,145

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2000.

### 1.4.3 Distribución del ingreso

**TABLA 18. POBLACIÓN OCUPADA DE 12 Y MÁS AÑOS POR INGRESOS**

	Nocupétaro	Michoacán
<b>Total</b>	1,786	1,226,606
No recibe ingresos	826	150,225
Hasta el 50% de un S.M.	88	52,658
Más del 50% hasta un S.M.	89	112,789
Más de 1 hasta 1.5 S.M.	250	225,030
Más de 1.5 hasta 2 S.M.	129	162,032
Más de 2 hasta 3 S.M.	140	193,846
Más de 3 hasta 5 S.M.	103	152,963
Más de 3 hasta 4 S.M.	74	95,265
Más de 4 hasta 5 S.M.	29	57,698
Más de 5 hasta 10 S.M.	42	73,494
Más de 5 hasta 7 S.M.	21	47,968
Más de 7 hasta 10 S.M.	21	25,526
Más de 10 S.M.	20	32,293
Más de 10 hasta 13 S.M.	7	13,260
Más de 13 hasta 20 S.M.	4	10,115
Más de 20 hasta 50 S.M.	2	6,843
Más de 50 S.M.	7	2,075
No especificado	99	71,276

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2000.

### 1.4.4 Fecundidad, hogar y familia

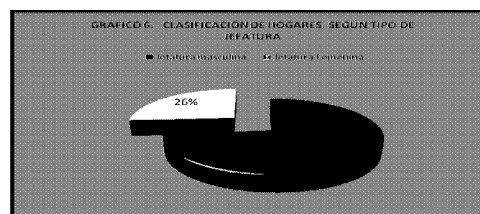
#### 1.4.4.1 Jefatura

En nuestro municipio existen 1740 hogares de los cuales el 26% de ellos tienen jefatura femenina, en Las Cocinas existe un alto porcentaje de jefatura femenina con un 45.90% de los hogares tiene como jefa del hogar a una mujer, en Las Pilas el 29.57% de los hogares tiene jefatura femenina (ver tabla 19).

**TABLA 19. TOTAL DE HOGARES Y CLASIFICACIÓN SEGÚN EL TIPO DE JEFATURA**

LOCALIDAD	TOTAL DE HOGARES	JEFATURA MASCULINA	JEFATURA FEMENINA
TOTAL MUNICIPAL	1740	1287	453
Nocupétaro de Morelos	792	569	223
La Estancia Grande	68	46	22
Melchor Ocampo (San Antonio de las Huertas)	147	99	48
Las Pilas	71	50	21
Las Cocinas	61	33	28

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población y Vivienda. INEGI 2005.



FUENTE: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población y Vivienda. INEGI 2005.

**1.4.4.2 Fecundidad**

En el municipio de Nocupétaro el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.92 el cual está por encima del promedio estatal (en Michoacán es de 2.78 en promedio), la fecundidad en Nocupétaro es baja en comparación con el municipio vecino de Carácuaro que es de 4.06 promedio de hijos nacidos vivos. Dentro de las localidades más importantes la comunidad de La Estancia Grande presenta un alto promedio de hijos nacidos vivos con un 4.22 y la localidad de Melchor Ocampo presenta el promedio más bajo con 3.63 promedio de hijos nacidos vivos (ver tabla 20).

Localidad	Promedio de hijos nacidos vivos
TOTAL MUNICIPAL	3.92
Nocupétaro de Morelos	3.85
Las Cocinas	4.03
La Estancia Grande	4.22
Melchor Ocampo (San Antonio de las Huertas)	3.63
Las Pilas	3.67

FUENTE: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población y Vivienda. INEGI 2005.

**1.5 Índices de desarrollo y principales problemas que enfrenta la población**

**1.5.1 Índices de Desarrollo Humano y de Marginación - Índice de Desarrollo Humano**

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en sus Informes Sobre el Desarrollo Humano (DH), que ha publicado desde 1990, define a éste como "el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano"; y aunque reconoce que éstas pueden variar con el tiempo, concede especial interés por tres oportunidades esenciales para cualquier nivel de desarrollo, ya que si no se poseen al menos éstas tres, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles, como la libertad política, económica, social, la posibilidad de ser productivo, respetarse asimismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos. Éstas son:

- 1) Disfrutar de una vida prolongada y saludable
- 2) Adquirir conocimientos
- 3) Tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD mide el desarrollo humano en el mundo a partir de una metodología que califica la calidad de vida de la población, en base a tres indicadores:

- 1) una esperanza de vida máxima de 85 años de edad,
- 2) alfabetización completa de adultos y niños en edad escolar con acceso a la educación básica y media,
- 3) un nivel de ingresos que permita cubrir con las necesidades básicas de acuerdo a cada país.

El valor de dicho índice indica si la población cumple con estas tres variables para alcanzar un grado de desarrollo humano deseable, los valores de este índice fluctúan entre 0 y 1, entre más se acerca a 1, significa que la calidad de vida es más óptima. La metodología clasifica en tres niveles al desarrollo humano: bajo, medio y alto.

	Nocupétaro	Michoacán
Tasa de Mortalidad Infantil	43.39	25.86
Porcentaje de las personas 15 años o más alfabetas	68.64	86.10
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que va a la escuela	64.57	58.95
PIB per cápita en dólares ajustados	1,449.70	4,784.89
Índice de sobrevivencia infantil	0.6932	0.8284
Índice de nivel de escolaridad	0.6728	0.7705
Índice de PIB per cápita	0.4463	0.6456
IDH	0.6041	0.7481
Grado de desarrollo humano	Medio bajo	Medio alto
Lugar	2,114	27

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

**- Índice de Marginación**

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define el índice de marginación en los siguientes términos: "Medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes)."

TABLA 22. INDICE DE MARGINACIÓN 2005

MUNICIPIO/ENTIDAD FEDERATIVA	NOCUPÉTARO	MICHOACÁN
Población total	7,649	3,966,073
% Población analfabeta de 15 años o más	25.45	12.58
% Población sin primaria completa de 15 años o más	52.79	33.48
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	42.40	5.66
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	13.32	2.11
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	44.51	9.97
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	53.40	40.01
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	41.86	15.67
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100	40.51
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	74.00	55.79
Índice de marginación	1.1644	0
Grado de marginación	Muy alto	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	3	0
Lugar que ocupa en el contexto nacional	328	0

FUENTE: Consejo Nacional de Población, Índice de marginación a nivel localidad. 2005

TABLA 23. INDICE DE DESARROLLO HUMANO DE LOS MUNICIPIOS MAS ALTO Y MAS BAJO, 2004

MUNICIPIO	IDH	ÍNDICE DE SALUD	ÍNDICE DE EDUCACIÓN	ÍNDICE DE INGRESO
Morelia	0.8256	0.7946	0.7557	0.6245
Nocupétaro	0.6218	0.8005	0.7718	0.6523
Tzitzio	0.6173	0.6554	0.6768	0.5296

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población.

Según el CONAPO 2005, Nocupétaro en marginación se ubicaba en el 3er lugar a nivel estatal después de Aquila y Tzitzio con el 1er y 2do lugar respectivamente y en el número 327 a nivel nacional, por tal motivo nuestro municipio es considerado de muy alta marginación con un índice de 1.16819191 en este rubro.

## 1.6 Infraestructura económica y social

Durante la realización de los talleres intercomunitarios de autodiagnóstico participativo se lograron detectar algunos de los problemas y necesidades más sensibles de la población en materia de infraestructura económica y social, dentro de las que sobresalen la falta de servicios básicos, la carencia de infraestructura productiva y algunos temas centrales como la necesidad de obras para la recuperación del medio ambiente. Son resultados importantes que si bien se refieren a distintos aspectos en distintos niveles de atención es importante reconocer lo que la población expresa al respecto y si la política pública municipal que impulsemos deberá atender.

### 1.6.1 Infraestructura tangible

#### 1.6.1.1 Transportes

El Municipio de Nocupétaro cuenta con una carretera que conecta a los Municipios de Tacámbaro y Villa Madero,

hasta llegar a Morelia la capital del Estado, por el norte y a Carácuaro por el sureste hasta llegar a Huetamo. Los demás caminos de Nocupétaro son caminos de terracería, los cuales conducen a casi todas las comunidades.

#### 1.6.1.2 Telecomunicaciones

Las comunidades grandes son las que cuentan con teléfono, la mayoría de los hogares cuenta con televisión. En la cabecera municipal se cuenta con servicio de internet.

#### 1.6.1.3 Fuentes y usos de energía

La mayoría de hogares utiliza la leña para cocinar (61%). También una cantidad considerable de las viviendas tiene electricidad (72.4%).

#### 1.6.1.4 Abastecimiento de agua

El 50% de los ocupantes en las viviendas carece de agua entubada por lo que necesitan de acarrear el agua de una fuente cercana. En algunas comunidades se cuenta con norias y con mangueras para llevar el agua a las casas. En este apartado se ubica el problema más grave del municipio. Comparte la realidad regional de la reducción significativa de la precipitación pluvial, así mismo no se cuenta con la infraestructura instalada para su correcta recolección y cuidado. Como hemos mencionado la poca agua con la que se cuenta se está contaminando seriamente. La mayor fuente de abastecimiento de agua es intermunicipal, se recibe principalmente de Carácuaro. El problema del agua en su integralidad impulsaremos que sea abordado de manera regional, toda vez que reconocemos que difícilmente lograremos atacar el problema de fondo si no se piensa regionalmente, Nocupétaro sólo no podrá hacerlo.

#### 1.6.1.5 Saneamiento básico

El 47.9% de los ocupantes carece de drenaje y servicio sanitario exclusivo. En varias comunidades se presentan problemas en la disposición final de desechos, debido, entre otros factores, al escaso servicio de recolección.

#### 1.6.1.6 Medio ambiente

No se presenta ninguna área denominada como reserva ecológica o zona natural protegida.

#### 1.6.1.7 Vivienda

El total de viviendas en Nocupétaro es de 1,763. El 31.6% de éstas tienen techo de material de desecho y lamina de cartón. 49.5% de las viviendas tiene piso de tierra.

Las viviendas particulares son 1,624, mientras que 136 son viviendas no especificadas. El número de habitantes promedio por vivienda es de 4.9 personas. El 59.5% de las viviendas presentan algún tipo de hacinamiento .

## 1.7 Recursos socioculturales

### 1.7.1 Base cultural de la población

Nocupétaro es un pueblo prehispánico, la etimología del nombre, según la fuente, origina en voces de las lenguas chichimeca o p'urhépecha y significa "lugar en el Valle".

Fue evangelizado por "El Apóstol de la tierra caliente", Fray Juan Bautista Moya, en el siglo XVI. Posteriormente, en 1631, aparece registrado como partido de indios, mismo que estaba formado por cuatro pueblos, entre ellos, Carácuaro. A fines del siglo XVIII, llega a Carácuaro y Nocupétaro, el Cura Don José María Morelos, donde permanece durante once años.

De aquí se desprende un importante hecho histórico, ya que los primeros hombres que se integraron al ejército del sur, comandado por Don José Ma. Morelos, fueron 16 indígenas de Nocupétaro, contingente que llega íntegro y victorioso hasta Huetamo, su destino al partir de Nocupétaro. Y son éstos hombres a quienes actualmente se les conoce como "Héroes de Nocupétaro", celebrándose el 31 de octubre de cada año este hecho histórico.

En 1822, Nocupétaro contaba con 120 habitantes y conjuntamente con la Tenencia de Carácuaro fue agregado al partido de Tacámbaro.

La municipalidad fue integrada en 1909, el 20 de Julio.

#### - Cronología de hechos históricos:

- 1802: Morelos, concluye la iglesia de Nocupétaro
- 1809: Se concluye el cementerio del pueblo, mismo que daría servicio a Carácuaro
- 1810: El 31 de Octubre, sale de Nocupétaro el generalísimo Morelos, acompañado de 16 Indígenas, para incorporarse al movimiento Insurgente.
- 1909: Se constituye en municipio
- 1914: Siendo Gobernador del Estado el General Gertrudis Sánchez, trasladó su Gobierno de la Ciudad de Tacámbaro a Nocupétaro, ante el acoso de fuerzas Villistas.

### 1.7.2 Identidad cultural

El municipio de Nocupétaro cuenta con leyendas del cerro de Mariana, las cuales se reconocen como características de esa población. También es de gran importancia histórica Nocupétaro, ya que de ahí fue cura Don José María Morelos y de ahí partió con el primer contingente de hombres (llamados posteriormente héroes de Nocupétaro, indígenas) para luchar por la independencia de México. El militar, político y diplomático Juan Nepomuceno Almonte (1803- París 1869), hijo de Morelos, nació en Nocupétaro y tuvo varios cargos de nivel federal. Asimismo Salvador Pineda (1916- ciudad de México 1977), abogado, político y funcionario federal. También nació en el municipio el historiador, escritor e intelectual del México contemporáneo Arnaldo Córdoba Arreola.

#### - Monumentos históricos

Parroquia donde ofició el Cura Morelos en la cabecera municipal y capilla del Valle en la localidad del mismo nombre; Monumento en Bronce del Generalísimo Morelos, ubicado en la Plaza Central; púlpito labrado en tronco de madera de parota que, según la tradición fue hecho por el propio Morelos a inicios del siglo XIX, capilla de San Antonio de Padua en las Pilas que, a decir de muchos es el santuario de la religión católica más antiguo de la tierra caliente.

#### - Pinturas

Murales del pintor Arturo Estrada y otros de autor anónimo, en el Recinto de Morelos. Se guardan varios ornamentos sacerdotales, vasos sagrados, patenas, candelabros, crucifijos y un arma, que pertenecieron a Morelos.

#### - Fiestas, danzas y tradiciones

- ♦ 31 de octubre Conmemoración del levantamiento insurgente.
- ♦ 2 de Abril Conmemoración de la elevación a rango de Municipio.

#### - Música

Corridos y coplas terracalenteños, tocados por Bandas con violín y guitarras, redobles.

#### - Gastronomía

Cecina de venado, mole y guisados conocidos como "frito" y "aporreado", nopales en pipián, queso ranchero, tamales agrios y atole de cáscara.



- **Religión**

Predomina la religión Católica, seguida por la Evangelista.

- **Personajes célebres**

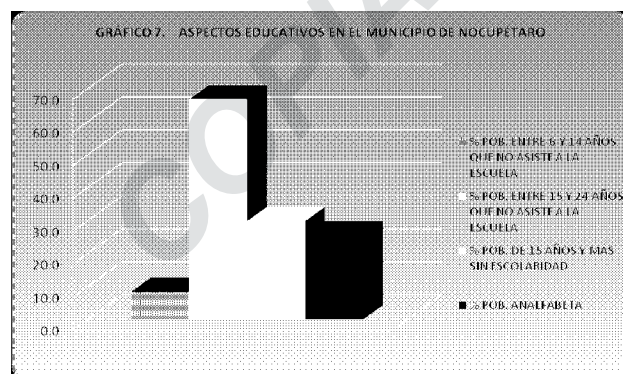
- ♦ Juan Nepomuceno Almonte Militar y diplomático (1803-1869)
- ♦ Salvador Pineda Escritor y abogado (1916-1977)
- ♦ Héroes de Nocupétaro: Gregorio Zapién, Vicente Guzmán, Luciano Velázquez, Francisco Zamarripa, Benito Melchor de los Reyes, Félix Hernández, Roque Anselmo, Francisco Cándido, Marcelino González, Tomás de los Santos, Francisco Espinoza, Teodoro Mucio, Concepción Paz, Andrés González, Bernardino Arreola, Máximo Melchor de los Reyes. (1810)
- ♦ Arnaldo Córdova Arreola historiador, escritor e intelectual del México contemporáneo.

**1.7.3 Educación**

En el aspecto educativo, el municipio de Nocupétaro muestra un importante rezago ya que el grado promedio de escolaridad de su población es de 4.70, es decir, en promedio sus habitantes no cuentan con la primaria terminada.

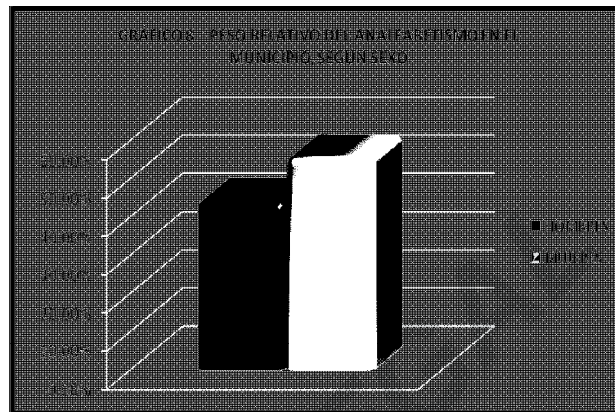
Las estadísticas indican que de 2079 niños y jóvenes en edad de recibir educación básica y media básica, el 8.5% no recibe este tipo de instrucción, conservando casi la paridad en peso relativo por sexo: 49.4% de quienes no asisten a la primaria y secundaria son hombres, el restante 50.6% son mujeres.

Así mismo, sólo la tercera parte (33.1%) de la población en edad de recibir instrucción media superior y superior (entre 15 y 24 años) tienen acceso a ella. El 29.9% de la población de 15 años y más no cuenta con escolaridad, de ellos la mayoría son mujeres (52.2%).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población. INEGI 2005.

Las cifras de analfabetismo son también preocupantes: 25.4% de la población no sabe leer ni escribir, de las cuales, el 55.7% son mujeres y el 44.3% restante son hombres.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población. INEGI 2005

**1.7.4 Salud**

En esta sección se muestran datos acerca de la estructura institucional de salud, mortalidad y morbilidad del municipio de Nocupétaro.

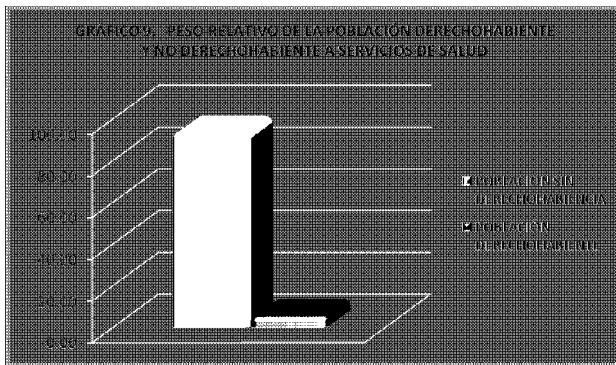
**1.7.4.1 Estructura institucional de salud**

Según el INEGI se indica que la población derechohabiente del IMSS era de 889 personas en Nocupétaro y que 237 eran derechohabientes al ISSSTE (febrero de 2000). Sin embargo para diciembre de 2001 dichas cifras fueron de 211 y 0 respectivamente. Un número de 6,230 personas eran usuarias de los servicios médicos de asistencia social de IMSS-Solidaridad (2001). El número de personal médico que atendía esta institución es de 3 personas, que laboraban en 2 unidades médicas de consulta externa. A través de este sistema se otorgaron 12 522 consultas para el año 2001.

La Secretaría de Salud de Michoacán también atiende a habitantes de Nocupétaro. Lo hace en Pátzcuaro ya que Nocupétaro pertenece a dicha jurisdicción.

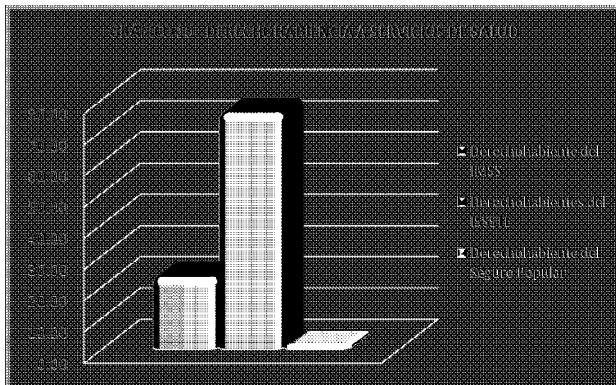
Se tenían 5 clínicas u hospitales en el año 2000, con un total de 11 camas no censables. El número de médicos generales era 5 e igual número de enfermeras .

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI (2005), sólo el 5.4% de la población tiene acceso al servicio público de salud.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población. INEGI 2005

De esta población, el 76% es derechohabiente del ISSSTE, el 23.3% del IMSS y el 0.9% del Seguro Popular.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del II Censo de Población. INEGI 2005

Es importante destacar que, a la fecha se está terminando de construir un Hospital Regional de Segundo Nivel de Atención por parte de la Secretaría de Salud en los límites de Nocupétaro y Carácuaro, mismo que brindará atención a los habitantes de la región, principalmente a los de estos dos municipios.

1.7.4.2 Morbilidad

TABLA 24. MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO, 2006	
ENFERMEDAD	NÚM. DE PACIENTES
1. IRA'S	60
2. EDA'S	31
3. ITS	22
4. CEFALEA	15
5. ALACRANISMO	15
6. OTITIS	13
7. HAS	12
8. IVU	11
9. MIALGIA	9
10. DERMATITIS	8
11. DM	7
12. DESNUTRICION LEVE	5
13. MICOSIS DEL PIE	4
14. DENGUE	4
15. ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA	3
16. AMENORREA	1
17. MASTOPATIA	2

Fuente: Centro de Salud. Nocupétaro, Michoacán.

TABLA 25. MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO, POR EDAD, 2006.										
ENFERMEDAD	Menores de 1 año	1-4 años	5-9 años	10-14 años	15-19 años	20-24 años	25-49 años	50-59 años	60-64 años	65 años y mas
1. IRA'S	8	12	11	5	3	3	13	0	3	2
2. EDA'S	9	14	14	1	1	2	4	0	2	4
3. ITS						3	18	0	0	0
4. CEFALEA	1	4	3	2	2	2	8	0	2	1
5. ALACRANISMO		1	1			3	0			
6. OTITIS					4		5	1	1	1
7. HAS				1			2	1	1	8
8. IVU		2	2		3	1	4			2
9. MIALGIA							3	2	2	3
10. DERMATITIS		5			1	1		2		1
11. DM							1		2	2
12. DESNUTRICION LEVE				3		1	1			
13. MICOSIS DEL PIE							1			
14. DENGUE					1		1			
15. ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA					1			1		
16. MASTITIS										1
17. AMENORREA					1					

Fuente: Centro de Salud. Nocupétaro, Michoacán.

1.7.4.3 Mortalidad

TABLA 26. MORTALIDAD GENERAL EN EL MUNICIPIO, 2003-2006	
AÑO	DEFUNCIONES
2003	47
2004	42
2005	36
2006	39

Fuente: Centro de Salud. Nocupétaro, Michoacán.

TABLA 27. MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO, SEGÚN CAUSA Y LOCALIDAD, 2006		
CAUSA	EDAD	LUGAR
Cáncer próstata	Desconocida	Nocupétaro
Fractura de Base de Cráneo y cráneo	14	Nocupétaro
Traumatismo craneoencefálico	20	Caricho
Traumatismo torácico	20	Tacámbaro
Traumatismo craneoencefálico	21	Cerro dorado villa
Lesión en tórax por arma de fuego	22	Las pilas
Hemorragia intracraneal, edema cerebral politraumatizado	24	Aratichanguio
Lesión cerebral por arma de fuego	27	
IAM	42	Las calabazas
Cirrosis hepática, ruptura de varices esofágicas, show hipovolemico	56	La calera
Lesión por arma de fuego	57	Nocupétaro
IAM	59	Los Curindales
EVC+HAS	60	Nocupétaro
Bronconeumonia	63	Nocupétaro
Trombo embolia cerebral	63	El Zaus
Falla orgánica múltiple + DM2	69	Nocupétaro
IAM, HAS	69	Nocupétaro
IRC,DM1	70	Las Pilas
EVC, HAS, DM2	75	Nocupétaro
ICC, Edema pulmonar, desnutrición	79	Estancia grande
EVC, HAS, EPOC, hipotiroidismo	79	Nocupétaro
Falla orgánica, múltiple, cirrosis hepática	80	Las Anonas
Paro cardiorrespiratorio endocarditis, brucelosis, HAS	83	Nocupétaro
Cáncer pulmonar		Los Tamarindos
IAM	83	Estancia Grande
Falla orgánica múltiple, cáncer de pulmón	84	
Herpes zoster, inmunosupresion, desnutrición	85	Nocupétaro
Cáncer pulmonar	86	El Palmar
Cáncer cervical + desnutrición	87	La Estancia
IRC	87	Chica
Accidente vascular cerebral, HAS	88	Vista Bella
Lesiones por arma de fuego	88	El Atravezaño
	91	-
		Estancia grande
		Las Anonas
		Las Pilas

Fuente: Centro de Salud. Nocupétaro, Michoacán.

TABLA 28. MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO, SEGÚN SEXO		
AÑO	HOMBRES	MUJERES
2002	22	19
2003	32	16
2004	29	13
2005	19	16
2006	28	11

Fuente: Centro de Salud. Nocupétaro, Michoacán.

**1.8 Aspectos organizativos institucionales**

**1.8.1 Administración local e instituciones públicas y privadas**

Desde 1964 a la fecha los Presidentes Municipales han terminado su periodo de tres años, excepto en 1988 un presidente municipal estuvo en su cargo 2 años porque el cabildo en pleno pidió su destitución y se encargo de la administración un presidente interino nombrado por el congreso. Pero antes de 1964 los presidentes municipales duraban en su cargo un año, así que año con año había nuevo presidente, cabe mencionar que todos los presidentes municipales han sido hombres lo que podría significar que la participación política de las mujeres es todavía relegada, aun así ahora participan más las mujeres en los procesos electorales para candidatas a regidoras y sindicas, lo que nos hace pensar también que las mujeres están participando más en la política del municipio y que están demostrando su capacidad para después se les dé la oportunidad de ser candidatas a presidentas municipales y que si han sido relegadas ahora es tiempo de que sean tomadas en cuenta.

**1.8.2 Funcionamiento del Gobierno Municipal**

La base legal y legítima de todo gobierno municipal es su conformación por medio del voto popular. Se piensa que a mayor participación en las elecciones existirá mejor representación. Para Nocupétaro las cifras muestran que la participación desde 1977 ha estado por arriba de la estimada en el estado con excepción del año 1992 en el cual se registro menor participación en Nocupétaro, con un 33%.

Agenda Desde lo Local (Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local - INAFED).

Para un auto-análisis del desempeño de un gobierno municipal y su mejora, el INAFED propone una serie de indicadores que se agrupan en 4 áreas como: 1.- Desarrollo Institucional para un buen gobierno que incluye aspectos como la administración con responsabilidad y calidad, que este asociado y vinculado, que se cuente con un Sistema Profesional de Servidores Públicos y con una participación social institucionalizada, entre otras; 2.- Desarrollo Económico Sostenible, con innovación, promotor de vocaciones productivas, etc.; 3.- Desarrollo Social Incluyente, prestador de servicios, promotor de la equidad de género, etc. y socialmente incluyente, etc.; 4.- Desarrollo Ambiental Sustentable, en cuidado del aire, responsable de basura y desechos, del agua, suelo, etc.. En nuestro municipio no contamos con muchos de los elementos que se considera en esta metodología propone como el piso mínimo para considerar un desarrollo municipal sustentable, pero es a través de este Plan que se pretende avanzar en este sentido.

**1.8.2.1 Estructura administrativa**

Acerca de nuestra estructura administrativa, cabe señalar que pretendemos realizar una importante modernización, lo cual se ha planteado en programas específicos dentro del Eje "Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno".

**1.8.2.2 Finanzas públicas municipales (Ingresos y Egresos)**

**TABLA 29. INGRESOS MUNICIPALES DE NOCUPÉTARO A PRECIOS CORRIENTES**

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Ingresos brutos	14,283,520	16,273,083	19,922,348	31,539,553	35,564,033	33,594,627
Impuestos	55,277	41,608	63,916	78,765	103,524	131,885
Derechos	115,431	95,622	149,031	99,941	215,339	212,627
Productos	2,954	4,075	5,731	104,076	12,780	17,082
Aprovechamientos	1,490	24,275	99,698	4,781	6,739	145,735
Contribución de mejoras	0	1,050,507	1,076,500	0	94,050	28,000
Participaciones federales	7,178,868	8,529,266	9,220,422	10,662,849	12,560,775	13,417,947
Aportaciones federales	5,387,323	6,527,730	7,138,688	17,354,402	15,732,321	17,259,455
Otros ingresos	0	0	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0
Financiamiento	1,352,259	0	2,168,362	3,134,739	6838,50,5	2,381,896
Disponibilidades	0	0	0	0	0	0

Fuente: Tesorería Municipal, Nocupétaro Michoacán.

**TABLA 30. EGRESOS MUNICIPALES DE NOCUPÉTARO A PRECIOS CORRIENTES**

Concepto	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Egresos brutos	14,283,520	16,273,083	19,922,348	31,539,553	35,564,033	33,594,627
Servicios personales	2,661,383	3,050,156	3,626,070	5,316,404	6,864,760	6,285,967
Materiales y suministros	1,867,871	1,679,429	2,256,963	3,516,421	2,952,298	2,394,221
Servicios generales	2,303,739	2,042,269	2,257,666	2,751,159	2,861,622	2,628,626
Subsidios, transferencias y ayudas	1,856,118	1,776,075	2,076,257	2,947,982	4,572,307	3,696,853
Adquisiciones bienes muebles e inmuebles	253,143	83,440	326,059	310,222	72,481	1,534,181
Obras publicas y acciones sociales	4,113,506	4,880,302	8,852,905	16,497,882	15,376,056	10,105,902
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0
Recursos federales y estatales a municipios	0	0	0	0	0	0
Otros egresos	0	0	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	857,647	611,111	526,428	199,483	2,864,509	6,948,877
Disponibilidades	388,113	2,150,301	0	0	0	0

Fuente: Tesorería Municipal, Nocupétaro Michoacán.

**TABLA 31. INDICADORES FINANCIEROS MUNICIPALES**

Concepto	2004
Autonomía financiera (ingresos propios/ingresos totales)	1.51
Dependencia de participaciones (participaciones federales/ingresos totales)	39.94
Dependencia de aportaciones (aportaciones federales /ingresos totales)	51.38
FAISM per cápita (FAISM/población)	1,128.86
Ingresos propios per cápita (ingresos propios/población)	60.64
Ingresos propios/PIB	0.35
Impuestos per cápita (impuestos/población)	15.76
Tendencia de crecimiento real anual ingresos propios (3 años)	0.09
Capacidad de inversión (Gasto de inversión/gasto total)	11.29
Capacidad de inversión social (gasto en obra pública y acciones sociales/gasto total)	34.65
Costo de operación (gasto corriente/gasto total)	30.08
Costo de operación (gasto corriente/gasto total)	33.66
Costo burocrático (gasto en servicios personales/gasto total)	18.71
Gasto en obra pública y acciones sociales per cápita (gasto en obra pública y acciones sociales/gasto total)	1,207.97
Tendencia del crecimiento real anual del gasto de inversión en obra pública y acciones sociales (tres años)	-0.42
Autonomía para asumir gasto operativo (ingresos propios/gasto corriente)	4.49
capacidad para asumir gasto operativo (ingresos propios + participaciones/gasto corriente)	123.14
Tendencia del decrecimiento real anual del gasto corriente (tres años)	-6.31
Peso del servicio de la deuda pública en gasto total (servicio de la deuda/gasto total)	20.68
Importancia del servicio de la deuda en el ingreso disponible (servicio de la deuda/ingresos propios + participaciones + FORTAMUNDF)	35.66
Flexibilidad financiera (1-[servicio de deuda +gasto corriente/ingresos propios + participaciones + FORTAMUNDF])	6.30
PIB per cápita (PIB/población)	17,247.05

Fuente: INAFED, <http://www.e-local.gob.mx/>, 21 SEPTIEMBRE 2007



### 1.8.3 Estado de la planificación local

Hasta la década de 1990, en el municipio de Nocupétaro no se habían promovido dinámicas de participación social que impulsaran la formación de un tejido social sólido. En realidad han sido pocas las estrategias e instrumentos que se han impulsado para el desarrollo local y éstas se han desarrollado de forma discontinua. De las pocas experiencias que se tienen en el municipio en cuanto a la planificación local y regional pueden señalarse:

- La realización de talleres temáticos en la cabecera municipal con la asistencia de representantes de las diferentes localidades y sectores para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional de la Tierra Caliente en los años 1989 y 1990, instrumento de planeación que retomando las inquietudes y propuestas de la sociedad permitió la realización de obras y acciones de beneficio social.
- Otra experiencia de planeación democrática se presenta en el trienio 1999-2001, en la cual se realizaron reuniones intercomunitarias de autodiagnóstico y priorización de las obras y demandas más sentidas por la sociedad para ser incorporadas en el Plan de Desarrollo Municipal, en esta experiencia se constituyó el Consejo de Desarrollo Municipal formado por representantes electos democráticamente en las diferentes localidades, por representantes de los sectores productivos y sociales del municipio y el Ayuntamiento, esta instancia de planeación era la encargada de consensar y priorizar las obras y acciones a realizarse durante cada ejercicio presupuestal de la administración, así como de realizar el seguimiento y la evaluación de cada una de ellas.
- En el año 2005 con la participación de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y del Centro Michoacano de Información y Formación "Vasco de Quiroga" se realizaron talleres de autodiagnóstico y elaboración de agendas comunitarias, que fueron la materia prima para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007. Sin embargo, esta experiencia no logró aterrizar en los términos que se tenía previsto debido fundamentalmente a que durante todo el trienio no se instaló el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

En este Gobierno hemos decidido retomar esas experiencias con el firme propósito de identificar y rescatar los elementos de éxito e identificar los obstáculos que pudieron enfrentar

con el objetivo de hacer los ajustes necesarios para impulsar una estrategia de construcción de mecanismos e instrumentos de planeación democrática del desarrollo de las comunidades y del municipio en general basado en la participación de la sociedad.

En esta lógica se han realizado como parte de la metodología para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 30 talleres intercomunitarios de autodiagnóstico que permitieron la elaboración de agendas intercomunitarias para el desarrollo y la elección democrática de los representantes ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) además de aportar información fundamental para definición de estrategias y acciones para el desarrollo de nuestro municipio.

De allí que hayamos decidido incorporar un quinto eje estratégico a los propuestos por la SEPLADE en la metodología para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal, como se podrá observar más adelante.

### 1.8.4 Formas de organización comunitaria y presencia de instituciones en las comunidades

De las pocas organizaciones que se conocen, se pueden mencionar los 13 núcleos agrarios de Nocupétaro, que si bien no presentan reuniones periódicas, tienen fundamento legal y es relevante en cuanto a la tenencia de la tierra. De los autodiagnósticos se recupero información muy importante, la mayoría de comunidades reconoce como una importante organización comunitaria la de los padres de familia, cajas de ahorro, proyectos productivos y una comunidad indígena.

La población del municipio reconoce el aporte que algunos programas e instituciones brindan al apoyo a las personas de las comunidades, es interesante ubicar cuales son en este sentido las instancias y programas que la gente reconoce, toda vez que existen muchos que plantean un apoyo comunitario y no están apareciendo en la lectura que sobre el particular hace la gente.

Otra asociación es la denominada Asociación Ganadera Local, la que agrupa a aquellos que tienen ganado registrado.

### 1.8.5 Universidades e instituciones de educación superior

En lo referente a instituciones educativas el municipio cuenta con centros educativos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato. Además, recibe los servicios del Instituto Nacional de Educación para los Adultos.



En Nocupétaro no existen universidades o instituciones de educación superior.

### 1.8.6 Instituciones políticas, sindicales y religiosas

Los partidos políticos con mayor presencia en este municipio son el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional. Sin embargo los más representativos son los dos primeros, esto en cuanto al número de votos obtenidos en el pasado reciente.

## 2. VISIÓN PROSPECTIVA, MISIÓN Y POLÍTICAS GENERALES

### 2.1 Problemas de atención estratégica

- Conflictos entre gobernantes y gobernados

La exigencia del cambio en la forma de gobernar y la preocupación por la participación de nuestra gente se han convertido en puntos centrales de nuestra forma de trabajar. Estamos convencidos en esta Administración que sólo a través de una buena comunicación con la ciudadanía podemos obtener legitimidad y alcanzar el logro de nuestras metas y objetivos.

- Suministro de agua potable

La escasez del agua así como la relevancia de este líquido en diversas áreas como la agricultura, la salud, el medio ambiente, etc. hacen imprescindible la generación de políticas para su buen aprovechamiento. El desarrollo de Nocupétaro depende fundamentalmente de la explotación de este recurso, lo que ha significado una fuerte presión resolver los problemas que existen en el abasto de agua a nuestra población.

- Pérdida de identidad local

La identidad de un territorio es el conjunto de las percepciones colectivas que tienen sus habitantes con relación a su pasado, sus tradiciones y sus competencias, patrimonio cultural, estructura productiva, recursos, futuro, etc. La idea central es recuperar los saberes comunitarios a través del tiempo; debemos de construir la idea de que sólo conociendo bien nuestro pasado podemos entender qué nos está pasando, qué debemos de recuperar, de cuidar, qué nos da identidad, etc.

- Empleo

Ante la situación de una gran demanda de fuentes de empleo en Nocupétaro, nuestro gobierno buscará y ofrecerá

soluciones mediante la puesta en marcha de proyectos productivos e inversión en actividades agrícolas y pecuarias que permitan a nuestros habitantes contar con un ingreso digno y satisfacer las necesidades básicas de las familias nocupetarenses.

- Degradación del medio ambiente

Esta se ha convertido en una de nuestras mayores preocupaciones, ya que en los últimos años se han intensificado los incendios forestales en la región sin que se hayan tomado las medidas necesarias para no sólo reducir estos eventos sino para prevenirlos. Aunado a lo anterior, es menester atender los problemas de contaminación del agua y la erosión del suelo. El medio ambiente requiere respeto y valoración por parte de todos los seres humanos en virtud de que provee las condiciones imprescindibles para la vida humana.

### 2.2 Visión prospectiva del H. Ayuntamiento y de la sociedad

Ser un gobierno comprometido con el desarrollo de Nocupétaro, ofreciendo servicios públicos de calidad, realizando obras de impacto a largo plazo orientadas a satisfacer las necesidades reales de la población, trabajando siempre de forma incluyente y asumiendo que es la responsabilidad compartida entre el gobierno y la ciudadanía lo que nos conduce al mejoramiento de las condiciones de vida. De allí nuestro lema:

*"Unidos Construyamos Soluciones"*

### 2.3 Misión

Servir a nuestra gente a través de acciones que posibiliten su acceso a una vida digna, administrando de forma transparente, planeada y equitativa los recursos disponibles y permaneciendo atentos y sensibles a las necesidades de la población.

### 2.4 Valores

Los valores que compartimos en este Ayuntamiento constituyen la base de nuestro trabajo porque nos definen como individuos y como equipo responsable de la administración municipal. Éstos son los siguientes:

- Transparencia:

Es ponerse en evidencia ante sí mismo y ante los demás con los propios actos y no excusándose en la posición política, administrativa o ideológica para eludir responsabilidades. La transparencia se refleja en nuestra ética y deberá

acompañar todas las obras de las personas que forman parte del equipo de trabajo de este Ayuntamiento.

- Servicio a la comunidad:

Propiciar las condiciones que otorguen a la comunidad oportunidades de desarrollar su formación cívica, apreciar la cultura; estimular su identidad, fomentar valores y hábitos para el cuidado de sí mismos y adquirir conciencia sobre la protección del medio ambiente.

- Amabilidad:

Implica una disposición habitual y firme no sólo a actuar correctamente sino también a dar lo mejor en pro de nuestra gente con entusiasmo, simpatía y mansedumbre.

- Responsabilidad:

Ejercer nuestras funciones asumiendo el compromiso que adquirimos con la sociedad de servir al municipio de Nocupétaro.

- Trabajo en equipo:

Entendido simplemente como el trabajo en conjunto que colabora hacia un fin común, apoyándose todos los miembros constantemente para trabajar eficazmente día con día.

## 2.5 Políticas Generales

La realidad de nuestro municipio nos impone grandes retos, muchos son los problemas y necesidades que reclaman atención inmediata para ser superados, para ello nos proponemos impulsar políticas municipales con una visión integral, estratégica, de largo plazo, buscando en todo momento que tenga congruencia con la visión y las aspiraciones que la sociedad ha manifestado respecto de lo que significa para ellos vivir bien. Todas y cada una de nuestras acciones deben conducir a un desarrollo institucional y administrativo que permita brindar una mejor atención a la ciudadanía Nocupetarense, buscando alcanzar un desarrollo económico sostenible, que a la par de aprovechar los recursos naturales, sociales y humanos para el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de todos los habitantes, promueva el respeto por los ecosistemas de Nocupétaro para garantizar su disfrute por las generaciones futuras.

Promoveremos el rescate, difusión e incremento de la riqueza cultural e histórica de nuestro municipio, para que con su mayor conocimiento logremos una mayor identidad local, sentido de pertenencia y por tanto, amor y compromiso por

el mismo. En ese sentido, alcanzar el reconocimiento del aporte que Nocupétaro hizo al movimiento independentista nacional será una de nuestras prioridades para materializar los logros del progreso y la modernidad en beneficio de nuestras familias.

Desde la toma de protesta, los integrantes de este Ayuntamiento asumimos el compromiso de formar un sólido equipo de trabajo comprometido con la atención y resolución de los problemas que agobian a la sociedad, atender sin distinciones ni preferencias de ningún tipo a todos los ciudadanos que requieran o soliciten nuestra intervención, así como brindar un servicio con calidez, eficacia, eficiencia y transparencia.

Impulsaremos la Participación social en el proceso de Planeación Municipal para que ésta sea Democrática y Participativa, para ello nos proponemos constituir y dar todo el soporte normativo y legal al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), así mismo promoveremos su incidencia en el Desarrollo Regional a través del Subcomité de Planeación para el Desarrollo Regional número VIII al que pertenecemos como municipio, coordinando esfuerzos y recursos o promoviendo la construcción de consensos con los municipios vecinos para el desarrollo de proyectos de impacto regional que pueden convertirse en procesos detonadores del Desarrollo Local. La realidad municipal identificada en el diagnóstico del municipio nos compromete a establecer como prioritaria una línea de atención que incluya a dos grupos sociales vulnerables: por un lado a las personas mayores y, por otro, a las mujeres jefas de familia a través de estrategias que permitan instrumentar una política integral que rebase la visión asistencialista con la que hasta hoy se han apoyado.

## 3. EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS, OBJETIVOS Y METAS AL 2011

Para la elaboración de los Ejes Estratégicos este Ayuntamiento ha decidido retomar los lineamientos que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal ha propuesto y sugerido para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal consistente en cuatro ejes, mismos que corresponden a los cuatro cuadrantes de la Agenda Desde Lo Local instrumentada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED); así mismo se decidió incluir además un quinto Eje Estratégico que hemos denominado "Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana".

El artículo 108 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo (LOMEMO) establece que el plan del Ayuntamiento "... precisará los objetivos, estrategias y

prioridades del desarrollo municipal; contendrá prevenciones sobre los recursos que serán asignados a tales fines y establecerá los instrumentos, dependencias, entidades y unidades administrativas responsables de su ejecución. Sus previsiones se referirán al conjunto de las actividades económicas y sociales de los programas que se derivan del Plan." Por lo que en este apartado se pretende dar cumplimiento a este mandato.

La misma Ley Orgánica Municipal en su artículo 109 establece que los diferentes programas que se deriven el Plan Municipal "... deberán guardar congruencia entre sí y con los objetivos y prioridades generales del mismo, así como, con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo".

La construcción de los Ejes Estratégicos ha sido producto de un proceso de construcción de consensos entre los diferentes actores políticos y sociales del municipio; para ello se ha retomado de manera importante el diagnóstico participativo que surgió de los talleres intercomunitarios de autodiagnóstico que se realizaron en el municipio, el conocimiento y la experiencia de todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, de los miembros del equipo de Gobierno Municipal, así como de actores e informantes clave.

**EJES ESTRATÉGICOS**

**3.1 Desarrollo Institucional para un buen Gobierno**

El presente Ayuntamiento deberá caracterizarse por mejorar la gestión municipal, haciéndola más eficaz, eficiente y transparente; modernizando la administración pública y todos sus procesos para brindar una mejor atención a la sociedad Nocupetarenses, de manera oportuna, con total respeto y amabilidad, sin preferencias ni distinciones de ningún tipo, preocupado por la seguridad pública y la prevención del delito.

Los acelerados cambios y transformaciones que vive el mundo actual y el papel que desempeñan los medios de comunicación han traído consigo cambios importantes en las actitudes de la sociedad, hoy día contamos con una ciudadanía más informada, más demandante y más interesada por participar en los espacios de decisión, así como en la solución de la problemática que le afecta. Lo cual exige una transformación también en la forma de gobernar. De ahí la urgente necesidad de impulsar un proceso de modernización de la administración pública municipal, que permita tener la capacidad de responder con éxito a las nuevas exigencias de la sociedad.

Esta modernización implica varios aspectos dentro de los

que destacan: la capacitación y profesionalización del personal, hacer uso de la tecnología para el mejor desempeño de sus funciones, la revisión y actualización de la reglamentación interna básica, saneamiento de las finanzas públicas, el fortalecimiento de la seguridad pública, la prevención del delito y la protección civil.

Eje estratégico: Desarrollo Institucional para un buen Gobierno			
Programa	Objetivos	Estrategias y metas	Responsable(s)
Atención Ciudadana y Audiencias Públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer una relación más cercana con la sociedad.</li> <li>- Ofrecer respuesta a las peticiones que lleguen al Ayuntamiento.</li> <li>- Informar a la ciudadanía sobre las reglas de operación de los diversos programas de beneficio social así como los ingresos, gastos e inversiones del Ayuntamiento.</li> <li>- Obtener legitimidad ante la sociedad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los "Miércoles Ciudadanos"</li> <li>▪ Audiencias itinerantes en las diferentes localidades</li> </ul> </li> <li>- Seguimiento a las solicitudes y oficios para garantizar una respuesta oportuna a las mismas.</li> <li>- Establecer un módulo de información con personal capacitado y con información actualizada.</li> <li>- Difundir ampliamente las acciones y obras realizadas por el Gobierno Municipal</li> </ul>	Presidente Municipal Secretario Particular  Secretario General del Ayuntamiento.  Secretario General del Ayuntamiento  Coordinación de Comunicación Social
Modernización del Gobierno Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficientar el trabajo del Gobierno Municipal en beneficio de la sociedad.</li> <li>- Brindar servicios con calidad y calidez a los gobernados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un control que registre las entradas y salidas a la presidencia municipal así como el asunto de la visita.</li> <li>- Capacitación a los servidores públicos municipales para el mejor desempeño de sus funciones.</li> <li>- Que el Cabildo tenga su propio reglamento interno y se respete.</li> <li>- Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo así como paquetería adecuada a las necesidades del municipio.</li> </ul>	Secretario del Ayuntamiento y Departamento de Informática  Oficial Mayor  Departamento Jurídico y Ayuntamiento Departamento de Informática
Fortalecimiento Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer los mecanismos de financiamiento municipal.</li> <li>- Mejorar la administración pública local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la gestión municipal</li> <li>- Reajustar el régimen tributario municipal</li> <li>- Racionalización en el uso de recursos financieros, materiales y humanos.</li> </ul>	Tesorero Municipal
Seguridad Pública y prevención del delito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con un cuerpo policiaco capacitado que garantice la seguridad pública que tranquilidad a las familias.</li> <li>- Reducir los índices delictivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación y adiestramiento de la policía municipal.</li> <li>- Dotar de equipo adecuado que proteja la integridad de los elementos policiacos.</li> <li>- Adquirir unidades adecuadas para habilitarlas como patrullas.</li> <li>- Realizar campañas de prevención del delito.</li> </ul>	Director de Seguridad Pública

**3.2 Desarrollo Económico Sostenible**

Aportaremos nuestros esfuerzos para hacer posible un Desarrollo Económico Sostenible, que involucre a las mujeres y los hombres de todas las edades, que a la vez que recupere la vocación agrícola y ganadera del municipio promueva el procesamiento de los productos en el propio territorio para agregarles valor, promoviendo la instalación de proyectos productivos y la construcción de infraestructura para la producción, buscando siempre respetar y cuidar los recursos naturales para garantizar su preservación para las generaciones venideras.

La actividad agropecuaria es la más importante en nuestro municipio, por ello refrendamos nuestro compromiso con las mujeres y hombres del campo; compromiso que pretendemos hacer realidad con el establecimiento de programas de apoyo a los campesinos y ganaderos mediante la construcción de la infraestructura necesaria para la producción como la construcción de presas y bordos para la retención y almacenamiento del agua, cursos de capacitación sobre inseminación artificial para el mejoramiento genético, establecer convenios con instituciones y dependencias del estado para la implementación de campañas contra las enfermedades más comunes, como la brucelosis y la tuberculosis bovina, apoyo para el establecimiento de praderas con pastos que mejoren el rendimiento del ganado y la práctica de encilado, la instalación de proyectos productivos de engorda de ganado, alambre de púas y la construcción de infraestructura de manejo; de igual manera el apoyo con semillas mejoradas, con fertilizantes a bajo costo y oportunamente; promoveremos también la instalación de campos experimentales de cultivos y especies acordes al clima y condiciones del municipio para valorar la incorporación de nuevos cultivos, o en todo caso la recuperación de algunos abandonados por varios años como el ajonjolí o el cacahuete.

Promoveremos la creación de fuentes de empleo mediante la instalación de proyectos productivos comunitarios o familiares, de talleres o microemprendimientos que puedan convertirse en los elementos detonadores que activan la economía del municipio. Para ello se buscará establecer convenios con diferentes instituciones y dependencias gubernamentales como la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), Fondo Mixto para el Fomento Industrial de Michoacán (FOMICH), la delegación estatal de la Secretaría de Economía (SE), Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI).

Tenemos el firme propósito de aprovechar las potencialidades y capacidades de las instituciones de educación superior, por ello promoveremos el establecimiento de convenios de colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), con el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), para la realización de diversos estudios de factibilidad, elaboración de proyectos, así como investigaciones para la detección de las potencialidades de nuestro municipio.

Eje estratégico: Desarrollo económico sostenible			
Programa	Objetivos	Estrategias y metas	Responsable(s)
Desarrollo Rural Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficientar la producción agraria y promover la atracción de inversión a esta actividad</li> <li>- Racionalizar el uso de recursos naturales</li> <li>- Mejorar las condiciones de vida de los agricultores</li> <li>- Impulsar la competitividad de la actividad agropecuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar apoyos para incorporar tecnología a la producción agrícola y pecuaria</li> <li>- Promover la diversificación de la producción agrícola</li> <li>- Formación y capacitación de agricultores y ganaderos.</li> <li>- Mantener la productividad de los suelos, evitando su degradación.</li> <li>- Controlar y reducir el proceso de desertificación de ciertas áreas.</li> <li>- Ofrecer asistencia para comercialización de los productos que se produzcan en el municipio</li> </ul>	Encargado de Desarrollo Rural
Incorporación de la Mujer a Actividades Productivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear fuentes de empleo para mujeres en diversas comunidades</li> <li>- Consolidación de unidades productivas que impacten de forma positiva al desarrollo local</li> <li>- Promover el trabajo en equipo y la formación de pequeñas redes de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un fondo de apoyo para la crianza de aves de corral y ganado caprino y porcino.</li> <li>- Ofrecer asistencia técnica y capacitación a las mujeres que se incorporen a los proyectos productivos que se pongan en marcha.</li> <li>- Desarrollar talleres de capacitación en diferentes actividades productivas para aprovechar las potencialidades productivas locales.</li> </ul>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Coordinador de Desarrollo Social.
Infraestructura Económica Productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructura hidráulica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de 3 presas de mampostería en microcuencas del municipio.</li> <li>- Construcción de 120 bordos y ollas para abrevadero en diversas localidades.</li> </ul>	Director de Obras Públicas y Encargado de Desarrollo Rural
Fortalecimiento de la Actividad Comercial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar la realización de la producción local e incrementar el circulante en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la realización de un tianguis semanal con proveedores y productores municipales.</li> <li>- Adquirir con los proveedores locales los bienes y servicios que la administración municipal requiera.</li> </ul>	



3.3 Desarrollo Social Incluyente

Queremos mantener y reconstruir el tejido social existe en nuestro municipio velando por la atención efectiva a los problemas de salud y educación de toda la población, fomentando la recuperación de los saberes de las personas adultas mayores, la creatividad de la niñez y la juventud y la no discriminación a las mujeres; así como promover y gestionar programas y recursos que atiendan a los sectores y grupos vulnerables que permitan superar progresivamente la marginación y la pobreza.

Enormes son los retos que enfrenta día con día la sociedad planetaria, las desigualdades sociales y económicas se profundizan cada vez más entre los países y regiones del mundo, así como entre los diferentes espacios territoriales que conforman a las naciones. En América Latina y particularmente en México las condiciones asumen rasgos aún más críticos debido a que la brecha entre los pocos que lo tienen todo y los millones que nada o casi nada tienen se hace más grande. El agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y la degradación acelerada del medio ambiente son sólo algunos de los elementos que golpean el bienestar social.

Nuestro municipio por décadas se ha mantenido en los primeros lugares de marginación a nivel estatal, ello nos obliga a diseñar estrategias que nos permitan superar los rezagos que en cuanto al acceso a los servicios más elementales tienen muchas familias. Fortalecer y ampliar la infraestructura de servicios al mayor número de familias, así como impulsar el mejoramiento de las condiciones de las viviendas en el municipio mediante la gestión ante instancias federales y estatales o con recursos propios serán prioridades fundamentales durante todo nuestro período.

Las personas de la tercera edad y las mujeres jefas de familia se han identificado como los grupos o sectores con mayor vulnerabilidad, por ello pretendemos desarrollar programas de atención integral que los reintegren a la sociedad en términos de equidad y aporten su potencial productivo y experiencia, superando con ello los apoyos asistencialistas con los que hasta hoy se han atendido.

Aportaremos los esfuerzos y recursos necesarios para mejorar los servicios de salud y educación haciéndolos accesibles a todos(as).

Eje estratégico: Desarrollo Social Incluyente			
Programa	Objetivos	Estrategias y metas	Responsable(s)
Atención y Cuidado de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar a la población el acceso a la atención médica profesional.</li> <li>Ofrecer atención médica con calidad.</li> <li>Promover en la ciudadanía la cultura del autocuidado de la salud</li> <li>Ofrecer a la sociedad un sistema de prevención, atención y rehabilitación de enfermedades</li> <li>Mejorar las condiciones de salud en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar labores con la Secretaría de Salud en el Estado para ampliar la cobertura de servicios en esta materia.</li> <li>Realizar jornadas médicas de diversas especialidades para atender a las comunidades que carecen de estos servicios</li> <li>Realización de campañas de información y concientización de la población acerca del cuidado de la salud</li> <li>Equipamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación</li> </ul>	Regidor de Salud y DIF
Asistencia Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender a grupos sociales vulnerables y desprovistos de protección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer apoyos para vivienda y alimentación a jefas de familia, personas de la tercera edad y/o con capacidades diferentes.</li> <li>Ampliar la cobertura de becas para niños desprotegidos o que viven en circunstancias adversas</li> <li>Desarrollar y promover proyectos productivos con enfoque social en la población en desamparo para generar autoempleo.</li> </ul>	Coordinador de Desarrollo Social
Impulso a la Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar y ampliar los espacios escolares para que más niños y jóvenes puedan tener acceso a una educación de calidad.</li> <li>Combatir el analfabetismo en el municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de espacios educativos</li> <li>Conjuntar esfuerzos con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y con la Secretaría de Educación en el Estado.</li> </ul>	Coordinador de Desarrollo Social y Regidor de Educación
Vivienda Digna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las condiciones de las viviendas que se encuentran en condiciones precarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar a las familias más necesitadas para construcción de techos, pisos, letrinas, etc.</li> </ul>	Coordinador de Desarrollo Social
Servicios Públicos de Calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar la red de abastecimiento de agua potable en el municipio.</li> <li>Extender la electrificación hacia comunidades y colonias que aún carecen del servicio de energía eléctrica.</li> <li>Ampliar la red de drenaje en las localidades de: Nocupétaro, San Antonio, Las Pilas y La Estancia Grande.</li> <li>Mejorar el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal y extenderlo a otras localidades.</li> </ul>	Director de Obras Públicas
Infraestructura de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar las vías de comunicación terrestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación y apertura de caminos y brechas de las diferentes comunidades del municipio</li> </ul>	Director de Obras Públicas

**3.4 Desarrollo Ambiental Sostenible**

Impulsaremos un desarrollo que priorice a las personas, que cuide y preserve el medio ambiente urbano y rural; promueva la protección de los ecosistemas, un desarrollo urbano y ordenamiento territorial eficaz, la disposición y tratamiento adecuado de la basura y las aguas residuales, así como difundir la cultura de la sustentabilidad, el respeto y el amor por la naturaleza.

El deterioro progresivo de los recursos naturales de nuestro municipio es un asunto que nos preocupa. La pérdida de importantes áreas de bosques a consecuencia de la tala inmoderada y de los incendios forestales, la disminución de las fuentes de abastecimiento de agua, la amenaza de varias especies de la flora municipal, así como la contaminación del suelo, del aire y del agua ocasionado por la actividad humana son situaciones que reclaman nuestra atención, no solamente para detenerlas, sino para en la medida de lo posible revertirlas para garantizar el disfrute de estos recursos por las generaciones futuras.

Los incendios forestales que año con año afectan buena parte de nuestros bosques a consecuencia de la práctica de la rosa-tumba-quema para la agricultura, por descuidos o en ocasiones provocados deben ser evitados, mediante campañas de concientización y capacitación dirigidas a los productores que realizaremos en coordinación con los comisariados ejidales y los encargados del orden de las diferentes localidades. En esta tarea la coordinación gobierno-sociedad reviste gran importancia.

Las recargas de agua para los afluentes del municipio provienen de la sierra de Madero y Tacámbaro, región que en los últimos años se ha visto afectada sobremanera por la tala clandestina y los incendios forestales, y aunque ésta se ubica fuera de la jurisdicción municipal, sus efectos nos impactan de manera directa, por lo que promoveremos acciones coordinadas con los presidentes de los municipios de Madero, Tacámbaro y Carácuaro para desarrollar un programa de protección y conservación de esa importante área, gestionando recursos con dependencias estatales y federales o con aportaciones propias.

Consideramos que es urgente realizar una campaña de educación ambiental sustentable en todo el municipio, con especial énfasis en los niños y jóvenes, que permita desarrollar hábitos de separación de la basura, de reducir los desechos, de rehusarlos, de reciclarlos.

También estamos conscientes de la urgente necesidad de darles el tratamiento adecuado a las aguas residuales por lo que se hace necesario rehabilitar las plantas tratadoras de agua de Nocupétaro y San Antonio.

Eje estratégico: Desarrollo Ambiental sostenible			
Programa	Objetivos	Estrategias y metas	Responsable(s)
Impulso a la protección y cuidado del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la cultura de respeto hacia nuestros recursos naturales.</li> <li>- Recuperar ciertas áreas verdes que se han perdido a consecuencia de incendios forestales y tala inmoderada de árboles.</li> <li>- Reducir los problemas de contaminación del agua que se han intensificado en los últimos años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar campañas de concientización de la problemática actual a causa de la contaminación ambiental en las diferentes escuelas del municipio.</li> <li>- Promover la formación de brigadas de reforestación</li> <li>- Proveer de equipo y conocimientos básicos para el combate de incendios forestales a un equipo de personas en las comunidades en que se presentan estos siniestros con mayor frecuencia.</li> <li>- Construir infraestructura para el tratamiento adecuado de aguas residuales.</li> <li>- Reglamentar el cuidado del medio ambiente</li> </ul>	Encargado de Desarrollo Rural y Regidor de Ecología
Preservación de Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preservar, conservar y aprovechar los recursos naturales promoviendo su desarrollo sustentable.</li> <li>- Proteger las áreas que son fuente de abastecimiento de agua para el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el uso de productos orgánicos en la actividad agrícola.</li> <li>- Coordinar esfuerzos y recursos con los municipios de Carácuaro, Madero y Tacámbaro para reparar los daños ocasionados a la Sierra de Madero y Tacámbaro</li> <li>- Realizar campañas de reforestación en la región de la sierra.</li> </ul>	Encargado de Desarrollo Rural y Regidor de Ecología
Separación de basura y tratamiento adecuado de desechos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminuir los problemas de contaminación ambiental ocasionados por tiraderos de basura al aire libre.</li> <li>- Aprovechar los recursos susceptibles de ser reciclados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la cultura de separación de basura.</li> <li>- Construcción de un relleno sanitario que cumpla con las normas establecidas.</li> <li>- Promover la creación de una planta recicladora de desechos a nivel regional.</li> </ul>	Encargado de Desarrollo Rural, Regidor de Educación y Regidor de Ecología

**3.5 Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana**

Entendemos la cultura como forma de vida y, en tal sentido, aspiramos a recuperar nuestra memoria histórica, nuestros saberes, los valores y la diversidad que conforma nuestra identidad, promoviendo una convivencia comunitaria con respeto a todos y a todas y fomentando la participación ciudadana en la promoción del desarrollo con una actitud de corresponsabilidad.

El ser humano posee múltiples identidades que coexisten y se manifiestan en función de factores diversos, externos a él o internos, es parte integrante de una sociedad, en gran medida determinado, moldeado por esta y por su historia y, además, por su inconsciente. Por ello, no tiene un comportamiento ni una postura siempre iguales a lo largo

de su vida ni en todas las circunstancias. La identidad es transformada continuamente de acuerdo a las maneras en que somos representados y tratados en los sistemas culturales que nos rodean. Al mismo tiempo, se considera que toda formación de identidad implica el reconocimiento de la diferencia y se realiza por oposición a ella.

En ese sentido, el Gobierno Municipal como institución, tiene la responsabilidad de transmitir la historia de su pueblo y de su gente a la sociedad, siendo esto de gran importancia en la formación de la identidad del individuo, lo que significa decirle de donde viene, mostrarle sus raíces, sus iguales y sus desiguales. Esto servirá para que el individuo no sólo sepa quién es, sino para que, sabiéndolo, se instrumentalice para construir su futuro.

Por otra parte, la participación ciudadana en la gestión del gobierno local se ha convertido en una necesidad ineludible de nuestro tiempo. Forma parte de los grandes retos de la modernización política de la institución municipal, tan urgente como se ha desarrollado la democracia electoral en el país. También es un hecho que los actuales instrumentos disponibles por los ayuntamientos para vincularse con la sociedad son anacrónicos e insuficientes, lo cual está abriendo una tensión política entre las necesidades sociales de participación y la efectiva capacidad del gobierno municipal para convertirse en una institución incluyente. No está de más señalar que la participación ciudadana no debe ser contemplada como un evento circunstancial o sujeto a la buena voluntad de los funcionarios en turno; ante todo, debe ser comprendida como parte inherente del proceso de gobernar, lo cual obliga a que esté incluida como uno de sus componentes imprescindibles.

Por ello, este Gobierno tiene como prioridad promover la participación social en la planeación del desarrollo así como en la implementación, evaluación, control y seguimiento de los programas de gobierno.

Infraestructura cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperación, dignificación y construcción de espacios históricos y culturales.</li> <li>- Promover la práctica de actividades artísticas y culturales.</li> <li>- Extender y facilitar el acceso de toda la población a bienes y servicios culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dignificar los sitios históricos donde se ubicó la casa de Morelos y del Cuajilote.</li> <li>- Construcción de un Museo.</li> <li>- Construcción de una casa de la cultura.</li> <li>- Equipamiento de la biblioteca municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Obras Públicas</li> <li>Coordinación de Desarrollo Social</li> </ul>
Deporte y recreación para una población sana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la práctica del deporte, el desarrollo de la cultura física y la sana recreación.</li> <li>- Reducir los índices de alcoholismo, tabaquismo y drogadicción en la población municipal.</li> <li>- Fomentar la práctica deportiva para mejorar la calidad de vida y de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminación y acondicionamiento de la cancha de fútbol.</li> <li>- Construcción de espacios deportivos en diferentes localidades.</li> <li>- Realización periódica de torneos deportivos municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección de Obras Públicas</li> <li>Promotor Deportivo</li> </ul>
Participación Ciudadana en el Desarrollo Municipal y Regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la participación social en la planeación del Desarrollo Local.</li> <li>- Impulsar la participación social en la programación, evaluación y seguimiento de las obras y acciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.</li> <li>- Participación permanente en el SUPLADER VIII.</li> <li>- Dar seguimiento a las agendas intercomunitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidencia Municipal</li> <li>Presidencia Municipal</li> <li>Coordinación de Desarrollo Social.</li> </ul>

**4. INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y AJUSTE**

La puesta en marcha del presente Plan será mediante la delimitación de funciones y responsabilidades específicas que cada una de las diferentes áreas de gobierno se ha señalado; procurando siempre que en todo el proceso de implementación del mismo esté presente la participación social comunitaria; en consecuencia constituiremos y supervisaremos el funcionamiento del COPLADEMUN en términos del artículo 32, fracción IV de la LOMEMO, estableciendo con ello un sistema básico de seguimiento, control, evaluación y ajuste del Plan, que garantice su coherencia con los diferentes programas.

Así mismo mantendremos total observancia a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Michoacán de Ocampo en relación a los lineamientos para "regular la programación, presupuesto, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia y evaluación, del Gasto Público Estatal y Municipal, bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, calidad en el servicio y economía" (Art. 1).

Para la elaboración del presupuesto de egresos hemos buscado la congruencia del mismo con el presente plan en atención a lo dispuesto en el Art. 47 de la ley de la materia que señala que "la programación del Gasto Público Municipal se sustentará en el Plan de Desarrollo Municipal,

Eje estratégico: Desarrollo Cultural, Identidad y Participación Ciudadana			
Programa	Objetivos	Estrategias y metas	Responsable(s)
Recuperación y difusión del acervo histórico municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr la recuperación histórica, cultural y de tradiciones municipales.</li> <li>- Obtener el reconocimiento del aporte histórico de Nocupétaro a la lucha de independencia.</li> <li>- Fortalecer la identidad cultural municipal y el arraigo de los nocupetarenses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombramiento de Cronistas del municipio.</li> <li>- Nombramiento del comité pro-festejos de Bicentenario de la independencia</li> <li>- Edición e impresión de documentos que rescaten nuestra historia.</li> <li>- Recuperación y organización del Archivo Histórico Municipal.</li> <li>- Realizar campañas de difusión de la historia municipal, principalmente en escuelas.</li> <li>- Organizar actividades culturales diversas para conmemorar el Bicentenario de la Independencia.</li> <li>- Impulsar la realización de talleres artísticos y culturales.</li> <li>- Organizar festival cultural durante la Feria del 31 de octubre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayuntamiento</li> <li>Ayuntamiento</li> <li>Cronistas del municipio</li> <li>Ayuntamiento</li> <li>Secretaría General</li> <li>Cronistas del municipio, comité pro-festejos del Bicentenario y Ayuntamiento</li> <li>Cronistas del municipio, comité pro-festejos del Bicentenario y Ayuntamiento</li> </ul>

en los programas sectoriales, regionales y especiales que apruebe el Ayuntamiento". De igual manera, el presupuesto de egresos se elaboró atendiendo a las funciones que cada unidad programática presupuestaria tiene asignadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 51.

Finalmente y en cumplimiento a la legislación de la materia, impulsaremos la evaluación permanente del ejercicio del gasto con auxilio de la Auditoría Superior de Michoacán; así como que el Presidente Municipal informe por escrito al H. Congreso del Estado sobre los avances y resultados que se tengan en la ejecución del plan.

#### ANEXOS

Anexo 1  
Programa Operativo Anual

Anexo 2  
Presupuesto de Ingresos y Egresos

Anexo 3  
Mapa Municipal

Anexo 4  
Estructura Orgánica Municipal

Anexo 5  
Cartera de Obras

Anexo 6  
Metodología para la realización de los talleres de autodiagnóstico y elaboración de agendas comunitarias para el desarrollo

Anexo 7  
Localidades sede y cronograma para los talleres de Autodiagnóstico y elaboración de agendas comunitarias para el desarrollo

Anexo 8  
Bibliografía general

Anexo 9  
Resúmenes de resultados de los talleres de autodiagnóstico, agendas y planes de acción comunitarios

Las memorias están disponibles en 30 documentos adjuntos

COPIA SIN VALOR LEGAL